

**ÑUBLE
ELIGE** 2021



Las definiciones clave de los siete candidatos(a) a la Moneda

¿Qué proponen los aspirantes a la Presidencia sobre descentralización, educación, salud y pensiones? Entre los puntos más controvertidos están terminar con las AFP y establecer un sistema único de salud. También les presentamos sus principales lineamientos, sobre todo aquellos que podrían tener un impacto en nuestra región, en materia de medioambiente, seguridad pública, cultura y deportes.

ÑUBLE ELIGE > 4-7 / 16-17

Desde aumentar la libertad económica hasta el control estatal de la producción

En áreas como el rol del Estado, impuestos, libre competencia, fomento al emprendimiento, agricultura y aguas, y medio ambiente. Se observan coincidencias entre la mayoría de los candidatos en materia de sustentabilidad ambiental e innovación, aunque con matices.

ÑUBLE ELIGE > 18-19



11 candidatos al Senado y 34 a la Cámara buscan un escaño hoy en las urnas

ÑUBLE ELIGE > 12-13

140

ÑUBLENSINOS (AS)

disputarán la primera elección de consejeros regionales que representarán a las tres provincias: Itata, Punilla y Diguillín

ÑUBLE ELIGE > 14

Recomendaciones sanitarias a tener en cuenta a la hora de ir a votar

ÑUBLE ELIGE > 8-9

Opinión & debates

Cartas

Envía tus opiniones y comentarios nos interesan | mail ▶ diario@ladiscusion.cl

Obesidad: la epidemia que aflige a la infancia

Señor Director:

Ayer se celebró el Día Mundial de la Infancia, instancia ideal para poner sobre la mesa un tema que está afectando a la población infanto-juvenil de nuestro país y que, hasta hoy, no se ha considerado urgente, a pesar de la descuidada calidad de vida que están llevando.

La alta tasa de obesidad en la infancia es preocupante sobre todo por los efectos que puede tener para la salud

en la adultez, exponiéndolos a graves enfermedades cardio-metabólicas, hepáticas, renales y varios tipos de cánceres. No puede pasar desapercibido el ranking de la Organización Mundial de la Salud (OMS) que indicó a Chile como el país de Latinoamérica con mayor incidencia de obesidad infantil, alcanzando incluso el puesto número seis a nivel mundial.

Es evidente que la pandemia ha impulsado esta tendencia, por lo que, para

frenarla, es importante buscar espacios para promocionar que la alimentación saludable y el ejercicio sean parte de la cultura nutricional desde la primera edad, sin duda permitirá mejorar la ruta de calidad de vida a nivel nacional y asegurará el desarrollo de las habilidades cognitivas y académicas de los menores y escolares de Chile.

Daniela Baytelman
CEO de Easycancha

Derecho real de conservación

Señor Director:

Si bien es ambiciosa la Estrategia Climática de Largo Plazo, que presentó el Gobierno en el marco de la COP26, con miras a alcanzar la meta de carbono neutral al año 2050, es imperativo destacar que se requiere un involucramiento activo de diversos sectores que permita nuevas soluciones.

Ya que si bien, tal como destacó hace algunos días la ministra del Medio Ambiente, nuestro país fue el primero de América del Sur que cumple con lo establecido en el Acuerdo de París y presenta la Estrategia Climática de Largo Plazo en la cumbre de Naciones Unidas, para alcanzar dichas metas de forma satisfactoria se requiere unir voluntades, mediante la colaboración pública privada, y acciones que sean vinculantes y ambiciosas.

Para ello, es imperante la necesidad de que la sociedad civil se haga cargo de la restauración y conservación de nuestras tierras. Y un camino que contribuye a lograr esta meta es el Derecho Real de Conservación, una herramienta legal que busca promover la participación del sector privado en la conservación del patrimonio ambiental de nuestro país. Sin duda, un mecanismo que vale la pena incluir en la conversación para un desarrollo sostenible, y que para lograrlo, todos debemos ser partícipes.

Diego Varela
CEO Biósfera Austral

Agua: propuestas presidenciales

Señor Director:

Los problemas de la gestión y protección de los recursos hídricos en Chile debieran ser un tema de importancia política. La necesidad de tomar decisiones, priorizar recursos públicos, ajustar regulaciones y coordinar alianzas de los diferentes actores en torno a un recurso de uso común, como el agua, requiere de voluntad, decisión y claridad en



LA FOTO DEL LECTOR

Día de la Música. Integrantes del área musical de la Escuela de Cultura Artística Claudio Arrau León, grabaron un concierto virtual que se estrenará el lunes en el canal Youtube del establecimiento, para conmemorar el Día Internacional de la Música.

la conducción de una sociedad organizada.

La ideología, por su parte, históricamente no le ha hecho muy bien al tratamiento de estos problemas, ya que por regla general lleva a propuestas de cambios radicales, dificultan la transición en lógicas polarizadas, y alejan las posiciones en un debate más de titulares que de soluciones prácticas. La técnica, tan vilipendiada por algunos actores políticos, en materia de recursos hídricos y ciencias ambientales es la base para avanzar, mediante procesos, propuestas y acuerdos de soluciones, innovación de mejoras para el uso, restauración y preservación de las fuentes naturales de agua. Sobre ellas, los seres humanos somos meros interventores sometidos a las leyes de la naturaleza; mientras mejor las conozcamos y actuemos conforme a ellas, estaremos mejor.

Es con esa óptica que creo que deben revisarse las propuestas de los presidenciables. A pocos días de las elecciones, una revisión de sus programas muestra que la gestión de nuestros recursos hídricos si es un tema, al menos para la mayoría de ellos. Pero la pregunta es: ¿Se hacen cargo de

estos problemas apoyándose en la ciencia y la experiencia, o simplemente listan objetivos deseables pero sin cuantificar recursos, tiempos y efectos a mediano y largo plazo? Es de esperar que al menos en este tema, bajemos de los titulares y las grandes declamaciones, a acciones concretas, realizables y medibles. Este es un tema en que la política debe apoyarse en la ciencia, y aprender de la historia, con sus aciertos y errores. Ya no hay tiempo para promesas, se requiere acción y responsabilidad. Esperemos que nuestros representantes, y todos nosotros, estemos a la altura.

Camila Boettiger P.
Investigadora Centro
Derecho Regulatorio y
Empresa UDD

Día Internacional de la Mujer Emprendedora

Señor Director:

El 19 de noviembre conmemoramos el Día Internacional de la Mujer Emprendedora, una fecha que nos invita a seguir abriendo nuevas oportunidades para fomentar la participación femenina en el emprendimiento en Chile, en especial en las ciencias, tecnologías e

innovación.

Hoy son varias las iniciativas provenientes de sectores públicos y privados, así como de universidades que buscan incrementar la participación femenina en dichas áreas, donde las cifras aún son bajas. Ejemplo de ello, es que sólo un 30,1% de las personas empleadas en empresas de base científica tecnológica son mujeres, de acuerdo con lo que revela Observa, el Observatorio del Sistema de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (CTCI).

Por lo mismo, es fundamental diseñar programas de financiamiento para el emprendimiento científico tecnológico y de innovación social, con foco en la equidad de género y en mejorar los niveles de participación. Por último, se deben crear más espacios participativos en el ecosistema y nuevas instancias de aprendizajes orientadas a mejorar las habilidades de liderazgo de estudiantes, académicas, investigadores y profesionales.

Leonidas Ibarra
Jefe Unidad de Innovación
y Emprendimiento,
Universidad de Santiago



FISCAL JORGE ABBOTT

"Lamentamos la forma en que se hizo allanamiento a sede del partido Comunes, no la compartimos"

CANDIDATA YASNA PROVOSTE

"La cultura históricamente ha sido la última prioridad del gasto y las políticas públicas"

Post&Twits



@paulinau. A mi ansiedad regular, hoy se suma mi ansiedad electoral. Estoy esperanzada de que la gente va a votar bien mañana!



@arriagadaPAD. En apenas un par de meses el puente (que el municipio quiere construir en Alonso de Ercilla) terminará saturando otras vías. Las mismas respuestas de siempre nos llevan al mismo problema de siempre, cuando Chillán por su bien debería apostar por mejor transporte público y una red de ciclovías que conecte a toda la ciudad con seguridad.



@pepe_auth. Que alguien explique cómo la misma empresa que cobró 700 millones de dólares por los pasaportes en últimos 10 años, ahora cobrará "sólo" US\$226 millones y las personas pagarán la mitad por sus pasaportes. O nos estafaron o la tecnología evolucionó radicalmente. O ambas cosas.

La pregunta online

¿Cree que las elecciones registrarán alta participación ciudadana?

66%

Sí

34%

No

www.ladiscusion.cl
Registro 19 horas de ayer

LA DISCUSIÓN

Director: Francisco Martinic Figueroa • **Representante legal:** Mauricio Jara Lavín •
Domicilio: 18 de septiembre 721 • **Fono:** 422201 200 • **Propietario:** Empresa Periodística La Discusion S.A. •
Correo electrónico: diario@ladiscusion.cl • **Sitio web:** www.diarioladiscusion.cl •
Impresor: Impresora La Discusión S.A. • Empresa Corporación Universidad de Concepción.

Editorial

Sepamos distinguir

Quejarse de la falta de ideas es el modo en el que un importante sector de la ciudadanía suele expresarse en tiempos electorales, creyendo que son parte de una forma superior de lucidez y hasta un aporte a la vida nacional. Nada más falso.

El planteo de objeciones y reparos, fundamentado en el dudoso, pero reiterado valor supremo del “pensamiento crítico”, resulta siempre agotador, pero en tiempos de elecciones se agudiza.

Examinemos el supuestos que más se repite automáticamente sobre la carrera presidencial: no hay propuestas. Dos cosas limitan el alcance de este primer lugar común: la primera es que las propuestas existen. Todos los candidatos y la candidata han presentado programas de gobierno, algunos son más desarrollados que otros, pero a ninguno se le podría acusar de exponer solo meros títulos atractivos, sin suficiente base y argumentación como para ser creíbles.

La segunda, es que puestos frente a las propuestas, buena parte de la ciudadanía prefiere mirar para otro lado y eso tiene que ver más con la forma de comunicar que con el contenido. Dicho de otra forma, las propuestas formuladas en un estilo convencional no interesan, pero no ocurre lo mismo cuando se traducen de modo simple y claro, cuando son aterrizadas en el ciudadano de a pie.

Por otra parte, ha habido debate. No solo los candidatos (as) se han enfrentado públicamente por radio, televisión y

La verdad política no existe en el nivel del discurso, sino en la producción de mundo, en la creación de realidades. Eso es lo que lee una persona en su propio mundo para entender los alcances de una elección.

plataformas digitales, sino que también han participado de numerosos encuentros confrontando sus ideas.

Igualmente, hay conversaciones familiares o con amigos, en donde el debate tal vez más importante tiene lugar. Y es que la definición de posiciones políticas se hace en la vida íntima más que en la pública y allí tiene lugar un intercambio de ideas, entrelazado con todo tipo de vivencias, que es la materia política fundamental.

No se equivoca quienes piensan que la política funciona mejor cuando la vida social puede encontrar su rumbo, su ritmo, sin estar todo el tiempo concentrada en la lucha por el poder. Eso no es ceguera, es vitalidad.

La verdad política no existe en el nivel del discurso, sino en la creación de realidades. Eso es lo que lee una persona en su propio mundo para entender los alcances de una elección. Hay que contar con eso, con la naturaleza humana, saber que las sociedades son conflictos en constante movimiento y que no pueden ser de otra forma.

Se trata, entonces, de trabajar para dar pasos concretos que mejoren las situaciones que queremos mejorar, sin tener que alterar las leyes básicas de la vida y su constante choque de fuerzas. De trabajar para lograr lo loggable, que no es todo, pero es mucho. Basta de poner objeciones, de decir “sí, pero”, de proscribir a la política y a los políticos. Conservemos la mala onda para aplicársela a quien se la merece y no para volverla el abordaje frente a este proceso electoral y sus actores. Sepamos distinguir.

que permita desarrollar dicho potencial. La OCDE ha señalado que Chile tiene programas pero carece de una política rural. En palabras del organismo, los programas de desarrollo rural han sido diseñados con un enfoque desde arriba hacia abajo, a veces sin la debida consideración de las particularidades, prioridades y realidades territoriales.

Además, el organismo de cooperación advierte sobre el alto grado de fragmentación institucional, lo que tiene como resultado la superposición de programas y fallos de coordinación en los programas rurales. La falta de capacidad fiscal que otorga la ley a los gobiernos municipales, limita la efectividad de sus esfuerzos para ejercer cualquier responsabilidad que les haya sido delegada, es la sentencia final del OCDE.

En materia local, la región de Ñuble está ubicado en un punto equidistante entre las regiones de O'Higgins y La Araucanía. En un radio económico de 300 kilómetros concentra la mayoría de los recursos que necesita el desarrollo de la agroindustria. Está ubicado a 100 kilómetros de los principales puertos de la región del Biobío, con una conectividad de primera línea y acceso expedito a los grandes centros de consumo de los productos agroalimentarios del país.

Con estos antecedentes e invocando el sentido común, la región de Ñuble debiese estar dotada de una gobernanza para respaldar la actividad económica rural. La política rural, irremediamente debiese estar basada en un paquete de incentivos fiscales que permita disponer de la infraestructura necesaria para el acopio de productos frescos, el procesamiento y la logística de distribución hacia los mercados de Chile y el mundo.

Los gobiernos locales debiesen tener mayor autonomía en orientar la inversión pública para contribuir al desarrollo de los recursos disponibles. Parte de la recaudación tributaria que genera el sector, debiese estar destinada a la protección social de los trabajadores y trabajadoras que han dedicado su vida a la actividad agrícola.

Siguiendo los consejos del Banco Mundial, la política rural debiese permitir la instalación de Zonas Francas Agroindustriales para fortalecer las exportaciones de alimentos frescos y elaborados.

Pero nada de ello está considerado en los programas de los candidatos a la presidencia de Chile. Es decir, con mucha pena y sin gloria, la ruralidad del país seguirá esperando que el sentido común ilumine a las próximas generaciones.

Humor

JORNADA CLAVE



- ¡Que no se le olvide el lapicito!

Otra Mirada

Futuro de la política

La última versión de la Encuesta Nacional de Juventud volvió a mostrar que los jóvenes tienen una baja valoración de la política y sus actores. De acuerdo al estudio, solo 26% se identifica con una posición política (izquierda, centro izquierda, centro, centro derecha, derecha), al mismo tiempo que 74% no se siente especialmente motivado por los procesos electorales, pues creen que solo sirven para legitimar a partidos políticos y candidatos que no los representan.

Además, se sienten utilizados por los políticos tradicionales, lo que es preocupante, ya que en la medida que no exista credibilidad y confianza, resulta aún mucho más difícil integrarlos a las cuestiones públicas.

Los partidos políticos y las instituciones del Estado son resistentes a los cambios, precisamente todo lo contrario a la forma de pensar y actuar de los jóvenes; entonces no es de extrañar que sea cada vez menos atractivo para ellos el mundo político. Sin embargo, esto no puede ni debe dejar en statu quo a la dirigencia política. Es precisamente un desafío para ella.

No se debe olvidar que los jóvenes de hoy tendrán que dirigir los destinos económicos y políticos del futuro, por lo que es importante prepararlos, hacer que ganen experiencia y aprendan el juego de la política, que no es simple. Más aún, tal vez muchas de las llamadas “viejas mañas” que criticamos de los políticos más antiguos podrían ir acabándose en la medida que savia nueva y renovada entre a participar activamente en la política.

¿Qué sucedería si dichos jóvenes votaran en las elecciones? ¿Cómo impactaría este importante número de nuevos votantes en los resultados? Incorporar a un contingente tan representativo de la ciudadanía es uno de los grandes saltos que debe dar nuestra democracia. Ojalá lo hagamos hoy.

Efemérides

1811. A bordo de la fragata “Galloway” arriba a Valparaíso la primera imprenta que llega a Chile, encargada por Mateo Arnaldo Höevel.

1953. Se funda Puerto Williams, localidad y puerto chileno, situado en la ribera norte de la isla Navarino, y en la orilla sur del canal Beagle.

1984. Nace el primer chileno en la Antártida. Se trata de Juan Pablo Camacho Martino.

Hace 50 años

La Sociedad Musical Santa Cecilia celebra hoy en concierto, a las 20.30 horas, en el Templo de San Francisco, el Día de la Música y de su Patrona Santa Cecilia, que se cumple mañana.

Hace 25 años

Alrededor de 16 mil metros cuadrados de superficie tiene la cancha del Club Ferroviario, donde habitan 50 mil personas. Esta pertenece a la Empresa de Ferrocarriles y está tasada en 100 millones de pesos.

Opinión

Ñuble rural con pena y sin gloria

Renato Segura
 Centro de Estudios
 CERREGIONAL

Con más pena que gloria visualizo la evolución de la ruralidad del país durante el período 2022 - 2026. En efecto, si juntásemos todos los contenidos de los programas de gobierno asociados a la ruralidad, sería insuficiente para instalar en Chile una política pública que sostenga el desarrollo de la actividad económica de la macro zona rural del país.

Mientras nuestro suelo agrícola sigue siendo depredado por el aumento de la superficie urbana, las parcelas de agrado y las plantaciones forestales, la proyección de escasez de alimentos hacia el año 2050 ha generado, en el mundo desarrollado, un creciente interés en proteger las tierras cultivables.

La tendencia de los países OCDE - excluido Chile - ha sido fortalecer la gobernanza y la autogestión de las zonas rurales y su integración con los planes estratégicos de desarrollo de las zonas urbanas.

Entre las regiones de O'Higgins y La Araucanía, habita más del 50% de la población rural y genera más del 55% del PIB de la actividad agropecuario silvícola del país. Empero, no existe una gobernanza

Ñuble elige 15%

DE DECISIÓN

de inversión se toma actualmente en las regiones (correspondiente al FNDR), en circunstancias que en algunos países llega al 40%, o incluso, al 50%.

CONOZCA LOS PRINCIPALES LINEAMIENTOS DE SUS PROGRAMAS DE GOBIERNO

Las definiciones clave de los siete candidatos(a) a la Moneda

¿Qué proponen los aspirantes a la Presidencia sobre descentralización, educación, salud y pensiones? Entre los puntos más controvertidos están terminar con las AFP y establecer un sistema único de salud.

POR: ISABEL CHARLÍN *icharlin@ladiscusion.cl / FOTOS: ARCHIVO

DESCENTRALIZACIÓN



GABRIEL BORIC
(APRUEBO DIGNIDAD)

Será prioritario para este Gobierno fortalecer y dinamizar el actual proceso de traspaso de competencias a los Gobiernos Regionales, incorporando financiamiento, asistencia técnica, estrategias y criterios que

consideren las capacidades sociales y ecológicas de cada territorio. Para ello, enviaremos un proyecto de ley para eliminar la figura del delegado presidencial regional. Se convocará, además, a un proceso

de elaboración de un proyecto de Ley de Rentas Regionales para avanzar en autonomía financiera y equidad territorial, y se impulsará la creación de instrumentos de participación en múltiples instancias, incluyendo

la aprobación de las estrategias de desarrollo regional y el diseño e implementación de instrumentos de planificación y desarrollo local y regional. Fortaleceremos, también, a la prensa local libre e independiente.

Una vía para otorgar mayores atribuciones a las regiones, compensando el desequilibrio poblacional de los territorios sobre la Región Metropolitana, consistirá en que podamos crear, en el largo plazo, ma-

corregiones. Esto facilitaría el diseño de modelos de financiamiento basados en rentas regionales o ingresos propios, dejando a las transferencias desde el gobierno central como apoyo o compensación. Eso sí,

el financiamiento proveniente de rentas regionales propias requiere de un manejo de las finanzas en extremo responsable, porque dependería de las propias regiones el generar sus ingresos, a través de la

administración de tributos cedidos desde el gobierno central.

Además, terminaremos con las provincias y las transformaremos en oficinas operativas, no políticas.



JOSÉ ANTONIO KAST (FRENTE SOCIAL CRISTIANO)



YASNA PROVOSTE
(NUEVO PACTO SOCIAL)

Suprimiremos la figura del Delegado Presidencial Regional y fortaleceremos las competencias de los Gobernadores Regionales. Implementaremos, dentro de los primeros 100 días de Gobierno, un convenio de transferencia

de competencias con cada Gobierno Regional para el periodo 2022-2024 que permita a las regiones decidir y gestionar sus prioridades en desarrollo social y cultural; infraestructura y fomento productivo.

Impulsaremos una ley permanente y unificada de rentas regionales que determine la estructura de financiamiento de los Gobiernos Regionales, que establezca criterios objetivos para la distribución de recursos,

creando, a su vez, nuevas fuentes de recursos propios para las regiones.

Crearemos el Ministerio de la Descentralización, que reemplazará a la actual Subsecretaría de Desarrollo Regional.

Nuestro gobierno se preocupará especialmente por el desarrollo y bienestar de las regiones. El objetivo es llevar a cabo una descentralización inteligente que, por un lado, entregue mayores recursos a las

regiones y, por otro, impulse una mejor y mayor equidad territorial. Aspiramos a que las demandas locales sean oídas para que las políticas públicas surjan de las distintas necesidades y demandas territoriales. Con ello en mente,

se trabajará con los municipios y gobiernos regionales en la preparación de instancias plebiscitarias capaces de tomar decisiones sobre proyectos que afecten la vida cotidiana de las personas y sus comunidades.

Reformaremos el Sistema Nacional de Inversiones y el Fondo Nacional de Desarrollo Regional por medio de la incorporación de parámetros que tomen en cuenta las prioridades y necesidades locales.



SEBASTIÁN SICHEL
(CHILE PODEMOS MÁS)



EDUARDO ARTÉS (UNIÓN PATRIÓTICA)

Un aspecto central del Gobierno Patriótico Popular será desarrollar de forma activa y dirigida a las regiones subdesarrolladas. La descentralización administrativa exige un cambio de la estructura económica del país. Las respectivas

administraciones regionales, en conjunto con los organismos locales (centros productivos -privados, mixtos y estatales-, universidades, hospitales y demás instituciones sociales de la región), elaborarán los planes de desarrollo industrial,

de infraestructura, etc. de sus regiones, como parte integrante del Sistema Quinquenal de Planificación Nacional. Se identificarán las capacidades momentáneas de la región, se determinará y ponderarán las lagunas y necesidades en,

por ejemplo, la capacidad de producción, fuentes de materias primas (recursos naturales), situación medioambiental, infraestructura y vías de transporte, urbanismo, necesidades y posibilidades de financiamiento, etc.

Estoy por un federalismo atenuado y propongo toda la autonomía para las regiones salvo en dos aspectos: la seguridad, pues debemos contar con una policía nacional unificada, pues el narcotráfico acecha, no a la policía

local; y en materia tributaria, estoy por la solidaridad a nivel nacional, con la retribución a nivel local vía pago de patentes y una parte del royalty para las regiones. En resumen, toda la autonomía, Corfo, Sercotec,

Educación, hacia dónde quieren ir, modelos de desarrollo, todo se debe decidir en las regiones, salvo esas dos dimensiones.

No podemos omitir a la convención constitucional, allí se va a definir si el país será federal, ¿Tiene

sentido proponer reformas como presidente si en octubre del próximo año puede que no tengamos Senado? La arquitectura política de Chile espero que cambie, y mi deseo es que las regiones sean libres de elegir, no como ahora.



MARCO ENRÍQUEZ OMINAMI
(PRO)



FRANCO PARISI
(PARTIDO DE LA GENTE)

El rol de las regiones en mi gobierno será determinante, llevaremos el poder a las regiones de manera directa.

En ese sentido, hay dos cosas importantes que hay que destacar. Primero, el centralismo

desde Santiago, y segundo, los robos que han hecho la izquierda y la derecha a la clase media. Nosotros queremos cambiar eso, pues creemos en descentralizar. Por ejemplo, queremos colocar el foco en las regiones

cambiando algunos ministerios desde Santiago hasta regiones: Minería a Antofagasta, Ciencia y Tecnología, a Concepción, todos los ministerios los vamos a desplegar a lo largo y ancho del país; el Ministerio del Deporte a

Arica, el Ministerio de la Mujer a Aysén, el de Agricultura a la Séptima Región. ¿Por qué queremos hacer eso? Porque queremos llevar el poder a las regiones, y eso se logra con un efecto directo.

1 MILLÓN

63 mil personas solicitaron el crédito con aval del Estado (CAE) para poder estudiar en la educación superior entre 2006 y 2020.

3,4%

DEL PIB

(Producto Interno Bruto) destina Chile para educación básica y media, por debajo del promedio para los países de la OCDE, que llega a 3,9%.

EDUCACIÓN



GABRIEL BORIC
(APRUEBO DIGNIDAD)

La educación que necesitan las nuevas generaciones no puede seguir atrapada en la preparación de pruebas estandarizadas, una enseñanza mecánica y poco estimulante, y un sistema muy desigual. Impulsaremos un enfoque integral de la educación, que

desarrolle la creatividad y el pensamiento crítico, que prepare para vivir en comunidad, y permita desplegar la diversidad de proyectos de vida, poniendo las artes, el deporte, el bienestar y el desarrollo humano en el centro del proceso educativo.

Proponemos la reconstrucción de la educación superior pública, gratuita, de calidad y vinculada con las necesidades del país, con el objetivo de garantizar el derecho a la educación y la reapropiación de la sociedad en la producción y reproducción

del conocimiento. Para ello es preciso superar las lógicas de mercado instauradas y profundizadas en las últimas décadas, y reparar a quienes han sido víctimas de sus abusos. En ese sentido, proponemos la condonación universal de las deudas estudiantiles.

El líder del Partido Republicano apunta a "profundizar la libertad de educación y el derecho preferente de los padres, promoviendo la excelencia, y eliminar de esta forma toda discriminación arbitraria del Estado ante la elección de la educación,

buscando la competencia y calidad".

Por otro lado también ofrece una educación online a un menor costo y avanzar en la disminución de la duración de carreras universitarias.

Propone además que la libertad de enseñanza tam-

bién sea aplicada en la educación superior, eliminando la segmentación tradicional, forjada de manera histórica por autoridades afincadas en el sistema (específicamente el Consejo de Rectores de las universidades chilenas) para capturar el financiamiento

estatal. Las instituciones deben ser autónomas, con gobiernos corporativos afines a sus propios proyectos educativos, sin intervención gubernamental alguna. Se propone la eliminación de diferencias entre universidades estatales y privadas, IP y CFT.



JOSÉ ANTONIO KAST
(FRENTE SOCIAL CRISTIANO)



YASNA PROVOSTE
(NUEVO PACTO SOCIAL)

La candidata de Nuevo Pacto Social busca "promover una educación integral, justa, democrática e igualitaria que decididamente se oriente al reconocimiento de la dignidad de cada uno de las y los actores que intervienen en el proceso de enseñanza".

"Nosotros tenemos una clara convicción que, con los recursos del Estado, no es posible lucrar en educación ni tampoco en lo que hoy se establece como institucionalidad de cuidado infantil, como es la red del Sename", comentó.

En lo inmediato, sostiene que es fundamental que niños, niñas y adolescentes vuelvan a clases. La calidad de la educación se ha visto deteriorada en la pandemia, y claramente quienes más han sido afectados son las y los estudiantes más vulnerables.

En ese sentido, entregará dispositivos computacionales a todos los profesores/as del sector público y a estudiantes del sector público y particular subvencionado hasta 7° básico para que puedan impartir y acceder a clases remotas.

La educación constituye un objetivo fundamental de las familias, que depositan en ella las expectativas de mejora de sus condiciones de vida.

La implementación de los Servicios Locales de Educación requiere de un compro-

miso político transversal. Ésta es una gran oportunidad para lograr una educación estatal que responda a una tradición republicana, capaz de reunir y cobijar las distintas visiones presentes en Chile, acogiendo a todos quienes sueñan que sus hijos

se eduquen y se encuentren en ese espacio común. Ello requerirá ampliar y fortalecer la red nacional de Liceos emblemáticos y Bicentenario. Asimismo, la educación privada, especialmente la subvencionada que tiene un fin público, representa la

oferta de distintos proyectos educativos que contribuyen a estimular las innovaciones de una educación diversa y plural.

Reconocemos en los padres la responsabilidad y el derecho preferente de educar a sus hijos.



SEBASTIÁN SICHEL
(CHILE PODEMOS MÁS)



EDUARDO ARTÉS
(UNIÓN PATRIÓTICA)

El Gobierno Patriótico Popular tendrá un interés preferente en ir elevando la conciencia política, la conciencia de clase, la conciencia de pertenecer a un pueblo aborígen, el conocimiento, la cultura y el arte en el conjunto del pueblo.

Por eso será prioritario el garantizar plenamente el derecho a la educación, que será laica, de calidad, tendiente a valorizar la fuerza de trabajo, integrada a la producción nacional y orientada a acompañar al proceso de industrialización

del país. Los colegios técnico profesionales de Enseñanza Media, recibirán una atención preferente, por estar orientados directamente hacia el sector productivo del país. El Gobierno Patriótico Popular, por ello, potenciará su formación

e ideará sistemas para su integración a la producción, de acuerdo a las presentes capacidades naturales de cada localidad del país. Saliendo de la Enseñanza Media, el educando podrá integrarse así inmediatamente al trabajo productivo del país.

Es necesario iniciar el debate para una Segunda Reforma Educacional, lo que implica impulsar una comprensión más compleja e integral del derecho de la educación y construir un sistema inclusivo. Esta propuesta plantea un cam-

bio de paradigma. Desde la educación como un bien que es posible transar en el mercado y la competencia como el mecanismo regulador de la calidad, a un sistema educacional coordinado que ofrece a las niñas, niños y jóvenes de Chile un derecho social.

El Progresismo propone el fortalecimiento de la educación pública, ámbito que no fue debidamente incluido en la Reforma Educacional de la Administración de la Nueva Mayoría, y retomar el debate por la desmunicipalización de la educación, lo que implica

corregir el escaso avance que se ha registrado en la materia, en que la mayor parte del sistema continúa bajo administración municipal, y revisar la experiencia de los Servicios Locales de Educación, en lo que se refiere a su calidad y pertinencia.



MARCO ENRÍQUEZ OMINAMI
(PRO)



FRANCO PARISI
(PARTIDO DE LA GENTE)

En el caso del candidato del Partido de la Gente, su idea es "incorporar en las escuelas y liceos, una serie de talleres, charlas y capacitaciones en temas como educación sexual, educación cívica, economía, salud, nutrición, etc".

Además, todas las ins-

tituciones de educación que reciben financiamiento directo o indirecto del Ejecutivo deberán tener una gobernanza triestamental (académicos/docentes-estudiantes/apoderados-funcionarios), donde se discutan aspectos académicos y de

presupuesto de las instituciones. Todas las evaluaciones docentes serán de dominio público, al igual que las del personal administrativo y directivo.

"Creemos necesario implementar una reforma a la cantidad de horas lectivas de

jornada con la finalidad de mejorar el rendimiento del estudiante, el trabajo de los docentes y la participación de la familia, y se debe implementar una evaluación docente que cumpla con los estándares suficientes para aprobación.

Ñuble elige

SALUD



GABRIEL BORIC
(APRUEBO
DIGNIDAD)

Generaremos un fondo universal de salud (FUS) que actuará como un administrador único de los recursos, a través de la universalización de la cobertura del Fonasa a todas las personas que residan en el país. El FUS recaudará y administrará las cotizaciones de las y los trabaja-

dores (7%), junto a los aportes del Estado. Con ello terminaremos con el negocio de las Isapres, las cuales se transformarán en seguros complementarios voluntarios, lo que nos permitirá una administración más eficiente y que asegure equidad.

También realizaremos los

cambios legales necesarios para que los medicamentos se entiendan como bien público de interés para el Estado. Con el fin de reducir el gasto de bolsillo, mejorar el acceso geográfico y priorizar la cobertura de los medicamentos con criterios sanitarios.

Generaremos, además, un plan de acción intersectorial a nivel local, basado en la atención primaria, que permita realizar promoción de salud y prevención de la enfermedad desde acciones desde todos los sectores, privilegiando la atención de salud mental.

El líder del Partido Republicano propone continuar con un modelo de colaboración público-privado y "libertad" de elección del prestador.

Toda la red estatal debe estar abierta a usuarios de seguros privados, implementando sistemas de cobro ad-hoc, cum-

pliéndose el principio de no discriminación.

Se plantea el Fondo de Compensación de Riesgo (FCR). Se les entregarán subsidios a las personas –no a los prestadores de salud o Fonasa, como es ahora– para que ejerzan el derecho de elegir la institución que dará

respuesta a su problema de salud. De esta forma, el beneficio será portable por la persona al sector público o privado, teniendo Fonasa que competir con el resto de los prestadores para atraer público a su sistema. Este FCR será ajustado por la Superintendencia de Salud según

los ingresos, sexo, edad y estado de salud. Plantea además reducir el costo de los medicamentos, acelerando el proceso de certificación de bioequivalentes, removiendo restricciones de venta directa fuera de las farmacias y la dispensación en el sector público.



JOSÉ ANTONIO KAST
(FRENTE SOCIAL
CRISTIANO)



YASNA PROVOSTE
(NUEVO PACTO
SOCIAL)

Avanzaremos hacia un sistema universal de salud, comenzando con la implementación de un seguro único público que permita mancomunar el 7% de las cotizaciones, garantizando un acceso equitativo y de calidad a las atenciones de

salud, incluidas las atenciones de urgencia vital; el procuramiento, donación y trasplante de órganos; y un moderno sistema de rescate prehospitalario y una cobertura financiera que brinde una adecuada protección a las personas.

Se permitirá la existencia de seguros complementarios de salud regulados.

Fortaleceremos la Atención Primaria de Salud como base del sistema de salud, dotándola de nuevas facultades y competencias con foco en el

carácter preventivo y de promoción de salud de la población.

Avanzaremos en otorgar acceso a toda la población a este nivel de atención, en conjunto con las reformas de financiamiento planteadas.

Nuestro país debe afrontar durante los próximos años dos desafíos estratégicos fundamentales: por un lado, debe enfocarse con urgencia en las brechas que la pandemia ha generado en el acceso a la salud de las personas y sus necesidades sanitarias; por el

otro, reestructurar el sistema para asegurar una salud digna y de calidad para todos los chilenos.

Crearemos un Plan Universal de Salud en que toda la población accederá a las mismas prestaciones y que cubrirá las necesidades

esenciales acordadas por la sociedad, sin importar sus ingresos ni condiciones de salud. La prima del seguro no discriminará a personas según su riesgo, por lo que será un precio fijo para todos los beneficiarios de una misma aseguradora. Este plan de

salud será amplio en servicios de calidad. Este plan deberá ser ofrecido obligatoriamente por todas las aseguradoras que participen en el sistema. Esto pondrá fin a la discriminación arbitraria de precios. Este plan incluirá los medicamentos ambulatorios.



SEBASTIÁN SICHEL
(CHILE
PODEMOS MÁS)



EDUARDO ARTÉS
(UNIÓN
PATRIÓTICA)

El Gobierno Patriótico Popular considera a la salud un derecho humano básico, al que debe poder acceder toda persona que habita Chile, sea nacional o extranjero.

El derecho a la salud deberá estar garantizado en la nueva Constitución, si la actual no

lo ha hecho.

Los grandes monopolios de la salud serán socializados, es decir, pasarán a ser empresas estatales o mixtas, de acuerdo a los principios señalados en este programa.

Durante la fase de transición, de traspaso de las empresas

del sector privado al Estado, y como medida para enfrentar a la crisis sanitaria del país, deberá el sector privado de la salud, colocar sus instalaciones a disposición de todos los habitantes de Chile.

El Gobierno Patriótico Popular elaborará, con la partici-

pación directa y preponderante de las asociaciones, federaciones, sindicatos, colegio médico y agrupaciones comunitarias del área de la salud y de acuerdo a las particularidades de cada región y localidad de Chile, los Planes Nacionales de la Salud Pública.

Concebimos que la salud debe sostenerse en un nuevo paradigma, sobre la base de la solidaridad, la igualdad, la participación, la justicia social, la dignidad y la reciprocidad entre los seres humanos y con la naturaleza.

La actual emergencia sanitaria, producto de la pandemia, se ha encontrado con el sistema de salud público debilitado, desfinanciado, desintegrado: es un reflejo claro del modelo de sociedad basada en el individualismo, en la

que convergen la cesantía, el consumismo y el miedo, donde el mercado de la salud lucra con fondos públicos y no existe Seguridad Social.

En el período inmediato es necesario instalar en el centro de las políticas

de salud a las personas inmersas en un territorio, incentivando, además, la autonomía, el autocuidado, el autoaprendizaje, la autoconciencia, la solidaridad, el acompañamiento, el trabajo colectivo y la integralidad.



MARCO ENRÍQUEZ OMINAMI
(PRO)



FRANCO PARISI
(PARTIDO DE
LA GENTE)

Dentro de los pilares de atención en salud del país, se han enfocado mucho más en el tratamiento y en la recuperación de los usuarios, dejando un poco atrás uno de los pilares más importantes para nuestro país, el pilar de la prevención, la "Atención Primaria en salud". Es

por esto que el Partido de la gente junto a un grupo inmenso de colaboradores de todas las regiones del país han hecho un diagnóstico primordial, mejorar de manera significativa la atención primaria para todos los chilenos junto con otras propuestas que van en beneficio directo a todas las

personas que residen en el país, con enfoque en la prevención de las enfermedades y a su control, no solo mejorando la salud de las personas, sino que también su calidad de vida.

La creación de una ficha electrónica única nacional permitirá, por ejemplo, que los usuarios al

consultar en otros establecimientos de salud el clínico puedan saber que diagnóstico(s) tiene; de igual forma los tratamientos, estudios complementarios realizados y los traslados, por ejemplo, de atención primaria a nivel terciario asociado a descompensaciones.

PENSIONES



GABRIEL BORIC
(APRUEBO
DIGNIDAD)

Proponemos la creación de un sistema sin AFP que permita aumentar las pensiones de los actuales y futuros jubilados, y que materialice el derecho a la seguridad social. Un sistema moderno, tripartito, solidario, público y suficiente, con estándares internacionales, que sea

sustentable en el tiempo.

Las reformas de pensiones son complejas técnica y políticamente, razón por la cual se requiere un camino sin atajos. Es importante iniciar cuanto antes un Diálogo Social amplio y una discusión técnica transversal para afinar el diseño de una

futura reforma, que permita darle legitimidad y sostenibilidad en el tiempo. Por esta razón, la propuesta debe estar abierta a modificaciones y mejoras en los instrumentos, siempre en el marco de hacer cumplir los principios y objetivos de un sistema de seguridad social.

No interferiremos en la propiedad de los fondos ahorrados hasta la fecha en el sistema de capitalización individual, por eso nuestra propuesta se divide en dos fases: la transición hacia el cambio del sistema, y el sistema en régimen, una vez que esté completamente vigente.

Kast defiende el actual sistema de capitalización individual con esquema subsidiario. Identifica que la falta de empleo formal es el mayor causante de las bajas pensiones, como consecuencia de la baja densidad de cotizaciones y el menor ahorro que genera, y culpa al Estado por el "des crédito

ciudadano" en que ha caído el sistema de AFP.

Enfatiza que la propiedad de los fondos previsionales son de los trabajadores y el destino no puede ser otro que la pensión: "El Estado no puede expropiar estos ahorros ni directa ni indirectamente, ni permitir que se

desvíen al consumo presente ni a ningún otro destino distinto del financiamiento de las pensiones".

Plantea también la instauración de una Pensión Básica Universal, que estaría financiada con recursos fiscales y no con impuesto al trabajo, y un aumen-

to de la cotización desde 10% a 14%, "gradual". Otro elemento es que en el futuro subiría la edad mínima de jubilación de las mujeres (hoy en 60 años), hasta equiparar la de hombres (hoy en 65 años), pero solo para las trabajadoras que recién estén entrando al mercado laboral.



JOSÉ ANTONIO KAST
(FRENTE SOCIAL
CRISTIANO)



YASNA PROVOSTE
(NUEVO PACTO
SOCIAL)

Requerimos con urgencia una reforma estructural al sistema de pensiones, que supere la lógica puramente individual y avance de manera clara hacia un verdadero sistema de Seguridad Social, donde estén a la base los principios de universalidad,

solidaridad, participación, integralidad, suficiencia de las prestaciones, equidad de género y sostenibilidad financiera, entre otros.

Los adultos mayores no pueden seguir esperando; necesitamos ahora un sistema de pensiones público, solidario

y con ahorro colectivo, que cumpla con los objetivos de asegurar un nivel digno de pensiones, eliminar las discriminaciones y desigualdades de género, y resguardar una adecuada y ordenada transición entre el sistema de AFP vigente al sistema de previsión

social que proponemos.

Adicionalmente, afirmamos con toda claridad que la reforma previsional que impulsaremos respetará la propiedad de los ahorros acumulados por los chilenos y chilenas en sus cuentas de capitalización individual.

Para mejorar las pensiones, tanto actuales como futuras, proponemos asegurar un piso común de pensiones para cada jubilado, sobre el cual se suma íntegramente el resultado del esfuerzo de ahorro que cada persona haya hecho durante su vida

económicamente activa. Postulamos que este piso común, o pensión básica universal, debe ser financiado con ingresos generales de la nación, de manera solidaria a través de los impuestos pagados por todos los contribuyentes. Para avanzar en esa

dirección, proponemos comenzar por mejorar el actual pilar solidario, incluyendo la Pensión Básica Solidaria (PBS) y el Aporte Previsional Solidario (APS).

En ese sentido, ampliaremos la cobertura del pilar solidario desde el 60 al 80%

de las personas mayores vulnerables, y aumentaremos la pensión mínima que otorga el Estado (PBS) para quienes nunca ahorraron en el sistema previsional de modo que ningún pensionado quede bajo la línea de la pobreza (\$179 mil).



SEBASTIÁN SICHEL
(CHILE
PODEMOS MÁS)



EDUARDO ARTÉS
(UNIÓN
PATRIÓTICA)

El Gobierno Patriótico Popular, dará fin al sistema de capitalización individual y regresará al sistema de pensiones basado en el aporte solidario, en el caso de que la actual Convención no lo establezca. En este caso, las actuales seis AFPs, pasarán a

manos del Estado y quedarán bajo directa administración y gestión de la Superintendencia de Pensiones.

El nuevo sistema de pensiones se basará en los principios de equidad y solidaridad, en el que la jubilada y el jubilado, que entregaron una

vida al trabajo, a la familia y la sociedad, estén en el centro.

El sistema de pensiones será, por eso, universal y obligatorio para todos los habitantes de Chile. Los más pudientes financiarán con aportes mayores, a los

con menores ingresos y a los trabajadores de las PyMEs.

El sistema de pensiones estatal podrá estar acompañado por un sistema privado de capitalización individual, de carácter voluntario, para quienes deseen obtener jubilaciones mayores.

La propuesta del progresismo es el establecimiento de un Sistema Nacional de Seguridad Social, uno de cuyos componentes básicos sea garantizar una pensión suficiente para una vida digna a toda la población de adultos mayores.

Consideramos indispen-

sable retomar la orientación transformadora que en esta materia caracterizó al centro, la centro-izquierda y a la izquierda en la historia reciente del país.

Nuestra aspiración es que en la Nueva Constitución se garantice el derecho a la

seguridad social, no obstante el progresismo propone poner fin al actual sistema de capitalización individual para las pensiones y reemplazarlo por un nuevo sistema que garantice participación de los trabajadores y pensiones dignas en forma universal.

Para que exista un sistema de seguridad social real se deben cumplir algunos criterios, como que debe estar guiada por la universalidad, es decir, que todas y todos deben estar cubiertos, todos los ciudadanos deben recibir una prestación.



MARCO ENRÍQUEZ OMINAMI
(PRO)



FRANCO PARISI
(PARTIDO DE
LA GENTE)

Los Fondos de pensiones no son una mala opción, solo falta control sobre ellos. Las AFP hoyes imposible reemplazarlas, pero sí, sus inversiones cambiarán a modo de ser socias de las entidades a las que se les presta dinero; a modo de ejemplo, los bancos, quienes

prestan ese dinero a sus clientes, así como la revisión de los contratos que se han suscrito con las carreteras, contratos algunos que fueron anticipados para permitir la adquisición y compra de nuestras carreteras, recuperar las aguas y las compañías eléctricas.

De igual manera, realizar préstamos a Codelco, para que éste no salga al mercado financiero, las AFP les prestarán asegurando un confiable retorno a mejores condiciones, como también participar en la construcción de viviendas para sus afiliados,

es decir, ingresar al sistema inmobiliario en las mismas condiciones del mercado, a una menor tasa.

Es primordial que recursos tan vitales estén y se conserven en manos chilenas, no se le puede entregar a extranjeros.

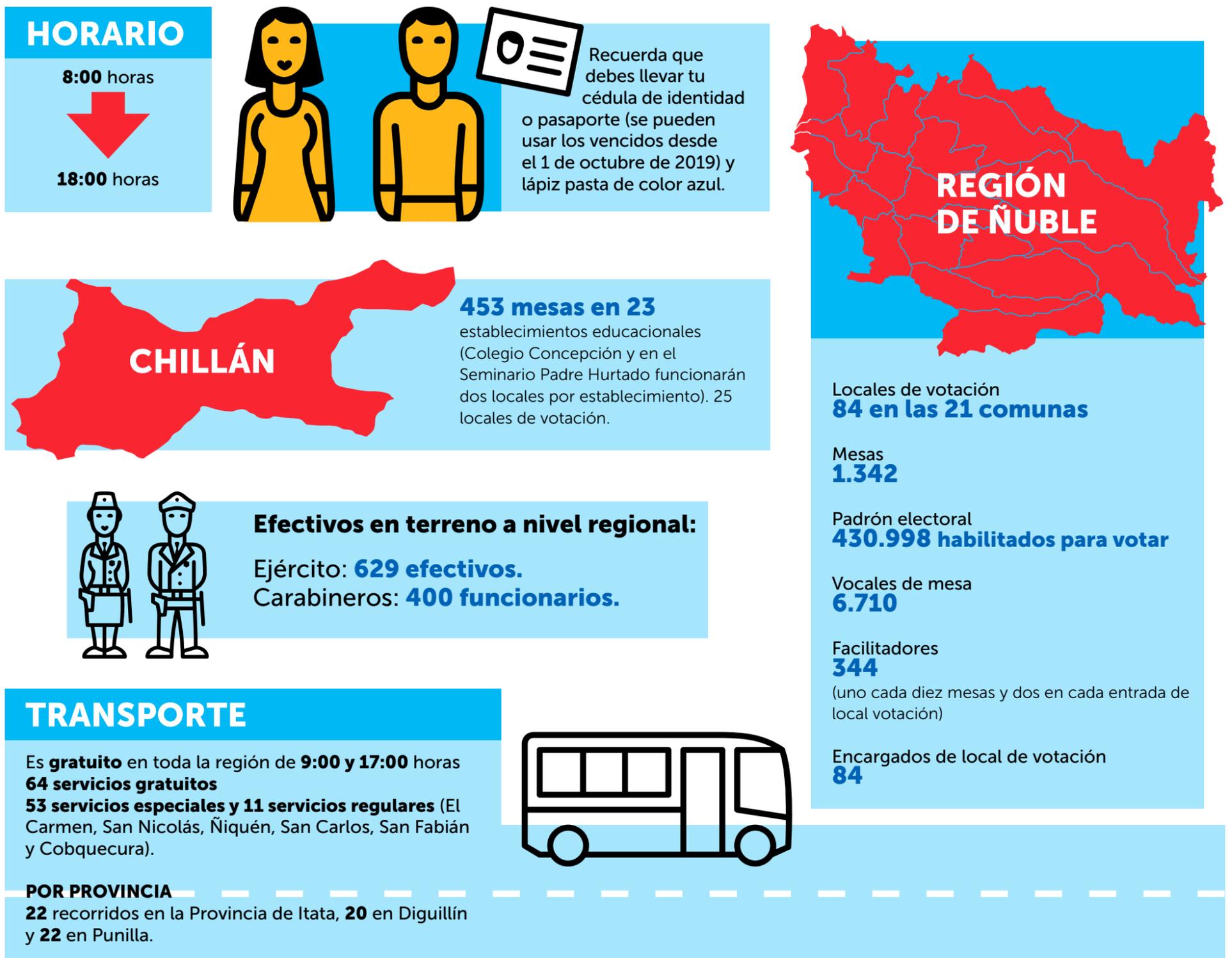
Ñuble elige

LOS DATOS CLAVE DE LA JORNADA ELECTORAL EN LA REGIÓN

430 mil 998 personas están habilitadas para votar en Ñuble

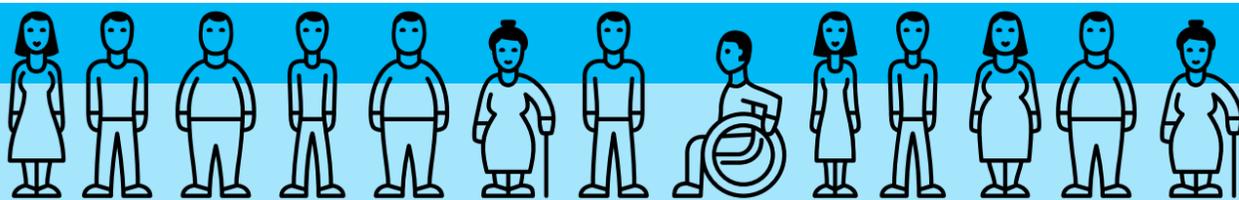
Funcionarán 1.342 mesas en 84 locales de votación distribuidos en las 21 comunas. Se dispuso de transporte gratuito y el despliegue de 629 militares y 400 carabineros para resguardar el orden público.

POR: ANTONIETA HENRÍQUEZ *diario@ladiscusion.cl / GRÁFICA: JAIME CASTRO



RECOMENDACIONES

- » Programa tu viaje hacia el local de votación.
- » Evita aglomeraciones y horarios punta.
- » Prefiere desplazarte a pie o en bicicleta, si tu estado de salud lo permite.
- » Llevar mascarilla de repuesto y alcohol gel.
- » Evita el uso de mobiliario público en el lugar, como juegos, bancas, teléfonos públicos, entre otros.
- » Evita comer en el lugar. Si ingieres líquidos, recuerda usar alcohol gel antes y después de abrir la botella.
- » No manipules elementos de los que no conoces su procedencia.
- » Usa alcohol gel o similar en tus manos luego de recibir tu cédula de identidad y luego de votar.
- » Si te encuentras con alguien conocido evita el saludo de beso o abrazo y no te quedes conversando.
- » Regreso al hogar: Cuando llegues a tu casa te aconsejamos sacarte zapatos y aplicarle una solución clorada a la suela. No entres a la casa con ellos.
- » Quitate la mascarilla. Si es desechable, bóotala. Si es reutilizable, lávala.
- » Lávate las manos al llegar a tu casa con agua y jabón por al menos 20 segundos.
- » Si estuviste expuesto a aglomeraciones, sácate la ropa y lávala con detergente. Es ideal que te duches y laves el pelo.



Adultos mayores

- » Habrá trato continuo y preferente a electores mayores de 60 años.
- » Quienes tengan dificultades de desplazamiento podrán utilizar el Voto Asistido, en el cual se puede pedir la ayuda al presidente de mesa o alguna otra persona de su confianza y mayor de edad, la que lo acompañará en la cámara secreta.
- » El Servicio Nacional del Adulto Mayor (Senama) habilitó el Fono Mayor (800 400 035) para entregar información a las personas mayores respecto a los locales de votación y número de mesa y orientarlos en caso de dudas o consultas.

Personas con discapacidad

- » Las personas con discapacidad pueden hacer uso de su derecho al Voto Asistido, para lo cual, pueden ir acompañadas de una persona mayor de 18 años de su confianza
- » Si la persona no puede ingresar a la cámara secreta por usar camilla, silla de ruedas u otro motivo, estarán autorizados para sufragar fuera de ella.
- » En el caso de las personas con discapacidad visual, éstas podrán solicitar al presidente de la mesa la plantilla de votación con ranuras o la

plantilla con ranuras y sistema Braille.

- » En relación a las personas con discapacidad intelectual o auditiva, también pueden estar acompañadas por una persona mayor de 18 años que sea de su confianza, haciendo uso del Voto Asistido. Para esto debe comunicar al presidente de la mesa que el acompañante la asistirá al interior de la cámara secreta.
- » Tendrán un horario preferente durante toda la jornada electoral.

Mujeres embarazadas

- » Para embarazadas que asisten a los lugares de votación, existirá un protocolo de seguridad sanitaria.
- » Embarazadas tendrán horario preferente para ejercer su sufragio durante toda la jornada. Además, para quienes requieran algún tipo de asistencia, habrá personal para prestar apoyo en los traslados.
- » Las filas de acceso preferencial para embarazadas deberán tener 2 metros de distancia con la fila de acceso general.

Los clientes pueden realizar convenios de pago de su deuda en hasta 48 cuotas mensuales, sin intereses, sin multas, ni gastos asociados.

CGE invita a las familias de la Región a acogerse a los beneficios establecidos en la Ley de Servicios Básicos



Un importante llamado a que las personas puedan acceder a los beneficios de la Ley de Servicios Básicos es el que hizo CGE a las familias de la región del Maule, que están dentro de su zona de concesión. La Ley N° 21.249 establece que las empresas de servicios básicos, entre ellas las distribuidoras eléctricas, no podrán cortar el suministro de electricidad por no pago a sus clientes, junto con entregar facilidades para regularizar esas deudas. Actualmente los clientes pueden convenir el pago de su deuda en hasta 48 cuotas mensuales, sin intereses,

multas, ni gastos asociados.

Miguel Castillo, gerente zonal de la Compañía, reforzó el llamado a que se informen sobre las alternativas que están disponibles para los clientes y que las personas interesadas soliciten este beneficio directamente a través de los canales de contacto de la compañía. Los clientes pueden acceder a este beneficio directamente en el sitio web www.cge.cl o informarse a través del fono gratuito 800 800 767. Según lo que establece la ley, para acceder a estos beneficios es requisito encontrarse en alguna de las siguientes situaciones:



- Pertenecer al 80% más vulnerable de la población, según el Registro Social de Hogares.
- Ser adultos mayores.
- Ser trabajadora o trabajador acogido a la Ley de Protección del Empleo.
- Encontrarse entre quienes estén recibiendo el Seguro de Cesantía.
- Ser trabajadora o trabajador independiente o informal, afectado por una disminución significativa de ingresos, lo que debe ser acreditado mediante una declaración jurada simple.

Considerando los datos consolidados hasta octubre, 11.667 clientes en la región del Ñuble presentan una morosidad mayor a 45 días, lo que equivale a poco más del 17,29% de los que CGE tiene en la región. Asimismo, a la fecha 3.783 clientes han solicitado acceder a los beneficios que la Ley de Servicios Básicos entrega para repactar sus deudas.

CGE

Ñuble elige

TIPOS DE VOTOS:

PRESIDENTE(A) DE LA REPÚBLICA

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA 2021

SERIE NN
0000000

<ul style="list-style-type: none"> — 1 GABRIEL BORIC FONT — 2 JOSE ANTONIO KAST RIST — 3 YASNA PROVOSTE CAMPILAY — 4 SEBASTIAN SICHEL RAMIREZ — 5 EDUARDO ARTES BRICHETTI — 6 MARCO ENRIQUEZ-OMINAMI GUMUCIO — 7 FRANCO PARISI FERNANDEZ 	<p>PRIMER DOBLEZ</p> <p>SEGUNDO DOBLEZ</p> <p>CUARTO DOBLEZ</p> <p>TERCER DOBLEZ</p>
---	--

CONSEJEROS(AS) REGIONALES CIRCUNSCRIPCIÓN PROVINCIAL PUNILLA COMUNAS: COIHUECO, ÑIQUÉN, SAN CARLOS, SAN FABIÁN Y SAN NICOLÁS. REGIÓN DE ÑUBLE

CONSEJEROS REGIONALES 2021
CIRCUNSCRIPCIÓN PROVINCIAL PUNILLA

	AL PARTIDO DE LA GENTE 150 NICOLÁS JOSÉ SEGUNDO CHAVEZ BENEVIDA	AL CHILE VAMOS (V) - INDEPENDIENTES UNIÓN DEMOCRÁTICA INDEPENDIENTE 151 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA 152 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA 153 CARLOS ALFONSO GARCÍA ROSALES 154 LUISA JARA CAJUPA	AL UNIDO CONTINENTE SUJECITO PRO E INDEPENDIENTES PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE 155 VICENTE GUERRA COSTA 156 JUAN CARLOS TORRES SUJECITO PRO E INDEPENDIENTES PARTIDO POR LA DEMOCRACIA 157 AGUSTÍN RAMÍREZ SOTO 158 SEBASTIÁN MARCELO CONTRERAS	AL CHILE VAMOS (V) - INDEPENDIENTES AL SERVICIO CIDADANO SUJECITO PRO E INDEPENDIENTES PARTIDO DEMOCRÁTICO CRISTIANO 159 JUAN CARLOS TORRES BENEVIDA 160 JUAN CARLOS TORRES BENEVIDA 161 NICOLÁS RAMÍREZ MARINELLI 162 VÍCTOR CRISTÓBAL FERRER MORALES 163 CAROL ALFONSO CONTRERAS 164 GABRIEL ALFONSO CONTRERAS
	AD POR UN CHILE DIGNO SUJECITO PRO E INDEPENDIENTES PARTIDO CONCRETA DE CHILE 165 RICARDO ROBERTO FERNÁNDEZ 166 OSWALDO ZARZANO 167 JUAN JOSÉ RAMÍREZ VARGAS 168 LUIS ALBERTO REINALDO CÁDIZ	AL CHILE VAMOS (V) - INDEPENDIENTES EVOLUCIÓN POLÍTICA 169 FELIX ANDRÉS MORALES LARREA 170 MARCELA ACQUILANTE 171 VÍCTOR RODRÍGUEZ RAMÍREZ 172 FERNANDO OSORIO VILLALBA	AL CAMBIO PROGRESISTA SUJECITO PRO E INDEPENDIENTES 173 ANTONIO RAMÍREZ ANDRÉS 174 JUAN CARLOS TORRES BENEVIDA 175 JUAN CARLOS TORRES BENEVIDA	AL CHILE VAMOS (V) - INDEPENDIENTES RENOVACIÓN NACIONAL 176 JUAN CARLOS TORRES BENEVIDA 177 ANDRÉS RAMÍREZ GONZÁLEZ 178 LUISA GARCÍA ALFONSO FERRER MORALES 179 SANTIAGO FERRER LÓPEZ
	BD REPUBLICANOS E INDEPENDIENTES PARTIDO REPUBLICANO DE CHILE 184 CRISTÓBAL MARTÍNEZ RAMÍREZ 185 MARCO ENRIQUEZ-OMINAMI GUMUCIO 186 FRANCISCO JAVIER DÍAZ MATEZ 187 VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ	CANDIDATURA INDEPENDIENTE 188 FRANCISCO ENRIQUEZ-OMINAMI GUMUCIO	CANDIDATURA INDEPENDIENTE 189 FRANCISCO ENRIQUEZ-OMINAMI GUMUCIO	

DIPUTADOS(AS) 19° DISTRITO ELECTORAL COMUNAS: BULNES, CHILLÁN, CHILLÁN VIEJO, COBQUECURA, COELEMU, COIHUECO, EL CARMEN, NINHUE, ÑIQUÉN, PEMUCO, PINTO, PORTEZUELO, QUILLÓN, QUIRHUE, RÁNQUIL, SAN CARLOS, SAN FABIÁN, SAN IGNACIO, SAN NICOLÁS, TREGUACO Y YUNGAY. REGIÓN DE ÑUBLE

DIPUTADOS 2021

AA. CHILE PODEMOS + 60 CRISTÓBAL MARTÍNEZ RAMÍREZ Unión Demócrata Independiente 61 MATILDE BRUNO SALINAS Unión Demócrata Independiente 62 NICOLÁS JAVIER DE LA HERRERA Evaluación Política 63 ANGELA DEL CARMEN GUERRA PALOMAR Renovación Nacional 64 CAROLINA ANDRÉS CHAVEZ ECHENERRA Renovación Nacional 65 FRANK CARLOS SAUERBAUMER RENOVACIÓN NACIONAL	AB. PARTIDO DE LA GENTE 66 CRISTÓBAL MARTÍNEZ RAMÍREZ 67 ALEJANDRO GERMÁN OSORIO SOTO 68 CLAUDIA ALEXANDRA TAPIA SAABERÍA 69 DANIEL ENRIQUE GODOY LACOS	AN. NUEVO PACTO SOCIAL 70 CRISTÓBAL MARTÍNEZ RAMÍREZ 71 CARLOS PARRA MESTRE 72 FELIPE CÁRDENAS CÁRDENAS 73 JULIANA NEBRILLAS 74 PATRICIA RUBIO ESCOBAR 75 PAOLO DE LA FUENTE RAMÍREZ
AL PARTIDO ECOLOGISTA VERDE 76 JULIO SERRA ESPINOSA 77 PATRICIA PALMA MOLINA 78 GRACIELA ALFONSO MANUEL 79 RUDY FLORES GONZÁLEZ 80 FRANCISCO GUTIERREZ FIGUEROA	AN. DIGNIDAD AHORA 81 MARÍA CONSUELO VILLALBA SOTO 82 MONSERRAT ALEJANDRA ARISTIZABAL ZARZA 83 LUIS ALEJANDRO GODOY LACOS 84 JOSÉ LUIS GODOY LACOS 85 FREDY RENALDO BLANCO SFRIBERG 86 LUISA DE LAS HEREDERAS DOMÍNGUEZ RAMÍREZ	AP. FRENTE SOCIAL CRISTIANO 84 SARA CONCHA BERTH 85 ROBERTO ANDRÉS CASTRO GONZÁLEZ 86 JOSÉ LUIS RAMÍREZ RAMÍREZ 87 FREDY RENALDO BLANCO SFRIBERG 88 LUISA DE LAS HEREDERAS DOMÍNGUEZ RAMÍREZ
AR. APLUJEO DIGNIDAD 89 SUSANA VARELA VILLALBA 90 JONATHAN ESTEBAN CHANDIA TURBA 91 EVELYN OLIVEROS MONTAÑA 92 MARÍA VICTORIA SFRIBERG	AY. PARTIDO PROGRESISTA DE CHILE 93 ROBERTO LEONARDO MARTÍNEZ LABRA	

CONSEJEROS(AS) REGIONALES CIRCUNSCRIPCIÓN PROVINCIAL DIGUILLÁN COMUNAS: BULNES, CHILLÁN, CHILLÁN VIEJO, EL CARMEN, PEMUCO, PINTO, QUILLÓN, SAN IGNACIO Y YUNGAY. REGIÓN DE ÑUBLE

CONSEJEROS REGIONALES 2021
CIRCUNSCRIPCIÓN PROVINCIAL DIGUILLÁN

	AL PARTIDO DE LA GENTE 180 CRISTÓBAL MARTÍNEZ RAMÍREZ 181 FRANCISCO ENRIQUEZ-OMINAMI GUMUCIO	AL ECOLOGISTA E INDEPENDIENTES SUJECITO PRO E INDEPENDIENTES PARTIDO ECOLOGISTA VERDE 182 CRISTÓBAL MARTÍNEZ RAMÍREZ 183 CRISTÓBAL MARTÍNEZ RAMÍREZ 184 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA	AL CHILE VAMOS (V) - INDEPENDIENTES UNIÓN DEMOCRÁTICA INDEPENDIENTE 185 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA 186 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA 187 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA 188 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA 189 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA 190 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA 191 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA	AL UNIDO CONTINENTE SUJECITO PRO E INDEPENDIENTES PARTIDO POR LA DEMOCRACIA 192 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA 193 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA 194 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA 195 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA 196 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA 197 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA
	AL CHILE VAMOS (V) - INDEPENDIENTES SUJECITO PRO E INDEPENDIENTES PARTIDO CONCRETA DE CHILE 198 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA 199 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA 200 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA	AL CHILE VAMOS (V) - INDEPENDIENTES EVOLUCIÓN POLÍTICA 201 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA 202 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA 203 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA	AL CAMBIO PROGRESISTA SUJECITO PRO E INDEPENDIENTES PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE 204 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA 205 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA 206 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA 207 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA 208 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA	
	AL CHILE VAMOS (V) - INDEPENDIENTES RENOVACIÓN NACIONAL 209 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA 210 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA 211 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA 212 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA 213 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA 214 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA	AL FRENTE SOCIAL CRISTIANO SUJECITO PRO E INDEPENDIENTES PARTIDO DEMOCRÁTICO CRISTIANO 215 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA 216 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA 217 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA 218 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA 219 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA 220 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA	BD REPUBLICANOS E INDEPENDIENTES PARTIDO REPUBLICANO DE CHILE 221 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA 222 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA 223 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA 224 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA	

CONSEJEROS(AS) REGIONALES CIRCUNSCRIPCIÓN PROVINCIAL ITATA COMUNAS: COBQUECURA, COELEMU, NINHUE, PORTEZUELO, QUIRHUE, RÁNQUIL Y TREHUACO. REGIÓN DE ÑUBLE

CONSEJEROS REGIONALES 2021
CIRCUNSCRIPCIÓN PROVINCIAL ITATA

AL ECOLOGISTA E INDEPENDIENTES SUJECITO PRO E INDEPENDIENTES PARTIDO ECOLOGISTA VERDE 190 CRISTÓBAL MARTÍNEZ RAMÍREZ 191 FRANCISCO ENRIQUEZ-OMINAMI GUMUCIO 192 VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ	AL CHILE VAMOS (V) - INDEPENDIENTES UNIÓN DEMOCRÁTICA INDEPENDIENTE 193 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA 194 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA	AL UNIDO CONTINENTE SUJECITO PRO E INDEPENDIENTES PARTIDO POR LA DEMOCRACIA 195 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA 196 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA SUJECITO PRO E INDEPENDIENTES PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE 197 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA	AL CHILE VAMOS (V) - INDEPENDIENTES INDEPENDIENTES 198 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA	AL SERVICIO CIDADANO SUJECITO PRO E INDEPENDIENTES PARTIDO DEMOCRÁTICO CRISTIANO 199 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA 200 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA 201 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA
AD POR UN CHILE DIGNO SUJECITO PRO E INDEPENDIENTES PARTIDO CONCRETA DE CHILE 202 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA	AL CHILE VAMOS (V) - INDEPENDIENTES EVOLUCIÓN POLÍTICA 203 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA 204 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA 205 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA 206 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA	AL CAMBIO PROGRESISTA SUJECITO PRO E INDEPENDIENTES PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE 207 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA 208 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA 209 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA 210 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA	AL CHILE VAMOS (V) - INDEPENDIENTES RENOVACIÓN NACIONAL 211 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA 212 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA 213 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA	
BD REPUBLICANOS E INDEPENDIENTES PARTIDO REPUBLICANO DE CHILE 214 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA 215 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA 216 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA 217 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA	AL FRENTE SOCIAL CRISTIANO SUJECITO PRO E INDEPENDIENTES PARTIDO DEMOCRÁTICO CRISTIANO 218 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA 219 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA 220 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA 221 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA	BD REPUBLICANOS E INDEPENDIENTES PARTIDO REPUBLICANO DE CHILE 222 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA 223 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA 224 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA		

SENADORES(AS) 16ª CIRCUNSCRIPCIÓN SENATORIAL REGIÓN DE ÑUBLE

SENADORES 2021

AA. CHILE PODEMOS + 13 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA 14 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA 15 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA	AB. PARTIDO DE LA GENTE 16 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA 17 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA 18 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA	AN. NUEVO PACTO SOCIAL 19 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA 20 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA
AL PARTIDO ECOLOGISTA VERDE 21 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA 22 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA	AN. DIGNIDAD AHORA 23 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA	AR. APLUJEO DIGNIDAD 24 JOSÉ ANTONIO CHAVEZ BENEVIDA

21 NOVIEMBRE CHILE DECIDE 2021

PRESIDENCIAL-PARLAMENTARIAS-CONSEJEROS REGIONALES

La mayor cobertura regional del país



Elige informado, Elige Medios UdeC

LA DISCUSIÓN

Diario Concepción

Radio UdeC
95.1

tvu

80 profesionales de BioBío y Ñuble unidos para llevarte todas las alternativas de este trascendental proceso.

PRESIDENCIAL-PARLAMENTARIAS-CONSEJEROS REGIONALES

Ñuble elige

REGIÓN DE ÑUBLE ELEGIRÁ DOS SENADORES Y CINCO DIPUTADOS

Once candidatos al Senado y 34 a la Cámara buscarán un escaño hoy en las urnas

Veintidós son mujeres y veintitrés son hombres; seis son actualmente parlamentarios(as) y dos pretenden cambiar de la Cámara al Senado. Solo nueve son independientes, aunque van apoyados(as) por algún pacto o partido.

POR: ISABEL CHARLÍN *icharlin@ladiscusion.cl / FOTOS: ARCHIVO

CANDIDATOS(AS) A SENADORES(AS)

Región de Ñuble

Dignidad Ahora

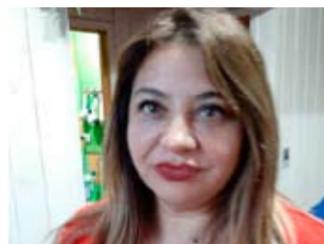


Samuel Jiménez Moraga
(Ind.-Igualdad)

Partido Ecologista Verde



Juan Rivas Garrido
(PEV)



Eliana Sanhueza Ortiz
(PEV)

Apruebo Dignidad



Cecilia Palacios Leiva
(PC)

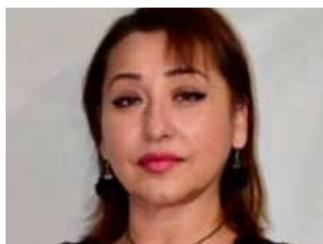
Chile Podemos+



Jacqueline van Rysselberghe Herrera
(UDI)



Gustavo Sanhueza Dueñas
(UDI)



Victoria Ortiz Vera
(PRI)

Partido de la Gente



David Keller Freeman



Katherine Quilodrán Parra

Nuevo Pacto Social



Loreto Carvajal Ambiado
(PPD)



Jorge Sabag Villalobos
(DC)

CANDIDATOS(AS) A DIPUTADOS(AS)

Distrito 19

Chile Podemos Más



Cristóbal Martínez Ramírez
(UDI)



Marta Bravo Salinas
(UDI)



Nataly De La Hoz Moraga
(Evópoli)



Angélica Cuevas Palominos
(RN)



Frank Sauerbaum Muñoz
(RN)



Carolina Chávez Echeverría
(RN)

Dignidad Ahora



María Consuelo Vallaseñor Soto
(ind.-PH)

Frente Social Cristiano



Sara Concha Smith
(PCC)



Rodrigo Castro Galaz
(PCC)



Jocelyn Neira Díaz
(PCC)



Freddy Blanc Sperberg
(REP)



Lilian Dinamarca Muñoz
(REP)

Partido Ecologista Verde



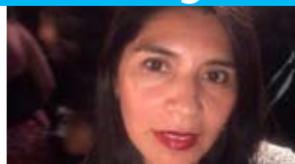
Luis Orellana Peña
(ind.-Igualdad)



Julio Becerra Espinoza



Patricio Palma Molina



Graciela Huenuman Lincopi



Ruddy Figueroa González



Francisco Gutiérrez Figueroa

Nuevo Pacto Social



Monserat Arratia Zapata



Cristian Ortiz Rubio
(PR)



Carlos Parra Merino
(PR)



Felipe Camaño Cárdenas
(ind.-DC)

Partido Progresista de Chile



Boris Martínez Labra



Silvana Neira Llanos
(DC)



Patricia Rubio Escobar
(PPD)



Paulo de La Fuente Paredes
(PPD)

Partido de la Gente



Christian Astudillo Muñoz



Alexis Ormeño Silva



Claudia Tapia Saavedra



Daniel Godoy Lagos

Apruebo Dignidad



Susana Yáñez Balague
(Ind.-RD)



Jonathan Chandía Iturra
(Ind.-RD)



Evelyn Montalba Palma
(Ind.-PC)



Victoria Negrete Méndez
(Ind.-PC)



Colegio Alemán de Chillán/ Deutsche Schule Chillán

Por actualización de base de datos profesionales Deutsche Schule Chillán solicita curriculum vitae para los siguientes cargos:

- Educadoras de Párvulo y Asistentes en Educación Parvularia con conocimientos de idioma Alemán e Inglés.
- Profesores de todas las asignaturas para los niveles de Educación Básica y Educación Media: Lenguaje y Comunicación, Matemática, Ciencias Naturales, Biología, Historia y Ciencias Sociales, Física, Química, inglés, alemán, Educación Física.
- Psicólogos, psicopedagogos, bibliotecólogo, inspectores educacionales, auxiliares de servicio y periodista.

Requisitos:

Título acorde al cargo que postula. Dominio idiomático competente de la lengua extranjera (alemán e inglés).

Perfil:

Competencias para trabajo en equipo y colaborativo. Metodología innovadora y flexible para la enseñanza. Capacidad de aportar a la formación integral de los alumnos. Capacidad de resolución de conflictos y para enfrentar desafíos y proyectos. Innovación y entusiasmo.

Recepción antecedentes e-mail:

trabajaconnosotros@dschillan.cl

DS Chillán / Alcalde Flores Millán 1007

Chillán/ Fonos: 42-2430046 42-2430047

Ñuble elige

Cuando se creó la Región de Ñuble, en 2018, su primer Consejo Regional quedó conformado por los entonces seis integrantes que la Provincia de Ñuble tenía en el Consejo Regional del Biobío.

Sin embargo, de acuerdo a la normativa, al territorio le corresponden dieciséis representantes según su cantidad de habitantes, composición que finalmente se alcanzará a partir de marzo próximo, cuando asuman los primeros cores elegidos por la región, en esta jornada. Ellos, además, por única vez solo ejercerán durante tres años y no cuatro, como establece la ley, ya que para ajustar las elecciones nacionales y locales, los próximos comicios de consejeros regionales se llevarán a cabo en octubre de 2024.

Ciento cuarenta nombres están postulando por uno de los cupos, que se distribuyen de la siguiente forma: ocho para la Provincia de Diguillín, cuatro para la Provincia de Punilla y cuatro para la Provincia de Itata. Es decir, son elecciones distintas en cada uno de los tres territorios de la región, por lo que setenta y tres candidatos(as) buscarán un cupo en Diguillín; cuarenta en Punilla y veintisiete en Itata.

Catorce pactos compiten en Diguillín; once en Punilla, más dos candidaturas independientes, y diez en Itata. Para conocer cada uno de los nombres que compiten en la próxima elección por un cupo en el Consejo Regional, visite el siguiente link: <https://presidenciales2021.servel.cl/wp-content/uploads/2021/10/Boletin-Unico-Consejeras-Regionales.pdf>.

Los dieciséis consejeros se definirán mediante el sistema proporcional, que utiliza el método D'Hondt. Es decir, aquellas listas que obtengan más votos tendrán mayor número de representantes, por lo que puede darse la situación que un postulante con alta votación no obtenga un cupo, debido a que se privilegia la votación colectiva de un pacto.

Funciones del CORE

El Consejo Regional constituye parte del Gobierno Regional, que ejerce la administración superior de cada región.

Este órgano colegiado tiene por finalidad hacer efectiva la participación de la comunidad regional y está investido de facultades normativas, resolutorias y fiscalizadoras.

El Consejo Regional, que es presidido por el gobernador regional, Oscar Crisóstomo, celebra sesiones ordinarias, al menos dos veces al mes, y sesiones extraordinarias según la necesidad de análisis urgente y exclusivo de materias específicas.

Para lograr una mejor distribución del análisis interno de cada asunto, el Consejo Regional cuenta con comisiones de trabajo, las cuales

De seis a dieciséis aumentará el número de consejeros regionales de Ñuble a partir de marzo de 2022.

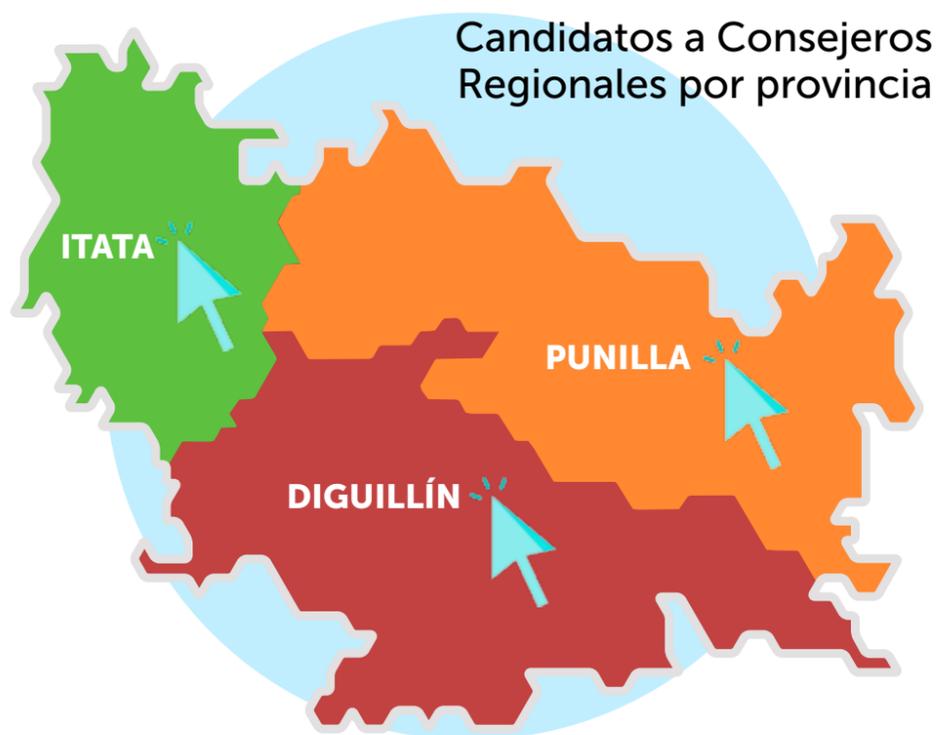


PROVINCIAS DE DIGUILLÍN, PUNILLA E ITATA ELEGIRÁN A SUS DIECISÉIS REPRESENTANTES

140 nombres disputarán la primera elección de consejeros de Ñuble

Órgano colegiado aumentará en diez sus representantes. Su principal función es hacer efectiva la participación de la comunidad regional y está investido de facultades normativas, resolutorias y fiscalizadoras.

POR: ISABEL CHARLÍN *icharlín@ladiscusion.cl / FOTO: LA DISCUSIÓN



El Consejo Regional es presidido por el gobernador regional, Oscar Crisóstomo.

son presididas por consejeros distintos al presidente de la instancia.

Por disposición del artículo 36 de la ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, corresponde al Consejo Regional aprobar el reglamento que regule su funcionamiento, en el que se podrá contemplar la existencia de diversas comisiones de trabajo; aprobar los reglamentos regionales;

aprobar el plan regional de ordenamiento territorial, los planes reguladores metropolitanos e intercomunales, además de sus respectivos planos de detalle. También debe pronunciarse acerca de la aprobación de los planes reguladores comunales y los planes seccionales de comunas que no formen parte de un territorio normado por un plan regulador metropolitano o intercomunal, o que formando parte de un

territorio normado por un plan regulador metropolitano o intercomunal, hayan sido objeto de un informe técnico desfavorable de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo.

El CORE también aprueba los planes de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público asociados al o a los planes reguladores metropolitanos o intercomunales de la región.

Aprueba, modifica o sustituye el plan de desarrollo de la región y el proyecto de presupuesto regional, así como sus respectivas modificaciones sobre la base de la proposición del gobernador regional.

Además, distribuye por ítems o marcos presupuestarios, sobre la base de la proposición del gobernador regional, los recursos del o los programas de inversión del Gobierno Regional que correspondan a la región. En lo antes mencionado, se requiere la aprobación del Consejo Regional para asignar recursos a proyectos e iniciativas cuyos montos de ejecución superen las 7.000 UTM.

El organismo colegiado aprueba, modifica o sustituye, además, los convenios de programación que el gobernador regional proponga celebrar, sin perjuicio de la facultad de recomendar a aquel, por mayo-

ría absoluta de sus miembros en ejercicio, la suscripción de convenios de programación específicos.

Fiscaliza también el desempeño del gobernador regional en su calidad de órgano ejecutivo del Gobierno Regional, como también el de las unidades que de él dependan o que ejerzan competencias propias del Gobierno Regional, de conformidad a lo dispuesto en la ley Orgánica Constitucional respectiva.

El CORE puede requerir también información a autoridades o jefaturas que desempeñen sus funciones en la región o a nivel provincial, sobre el accionar de sus respectivas instituciones en las materias de competencia del Consejo Regional, las que deberán responder dentro del plazo de treinta días.

Recomienda además al gobernador regional la implementación de acciones de interés regional; y da su acuerdo al gobernador para enajenar o gravar bienes raíces que formen parte del patrimonio del Gobierno Regional y respecto de los demás actos de administración en que lo exijan las disposiciones legales, incluido el otorgamiento de concesiones.

COMENTA E INFORMATE MÁS EN:
www.ladiscusion.cl



ALUMNIUdeC

IncubaUdeC
Plataforma de Emprendimientos Tecnológicos

trabajando.com

Feria Laboral y de Emprendimiento

30 noviembre, 1 y 2 diciembre 2021

Desde Biobío y Ñuble | Modalidad virtual

Inscríbete en ferialaboral.udec.cl



Colaboran:



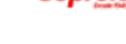
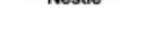
Patrocinan:



Auspician:



Exponen:



Ñuble elige



Pese a que los delitos han bajado en los últimos años y la inversión en logística y televigilancia ha sido multimillonaria, aún un 80% de los chillanejos declara temer a ser asaltado.

AUMENTO DEL TRÁFICO DE DROGAS Y DE DELITOS CON ARMAS DE FUEGO SE EVIDENCIAN EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

Las propuestas de seguridad pública de los siete presidenciables que podrían favorecer a la Región

No sólo los ciudadanos comunes, sino que las mismas autoridades y funcionarios públicos de Ñuble han manifestado su preocupación por la falta de contingente policial en la zona. El combate al narcotráfico, el lavado de activos y desfalcos, más un debate sobre si reforzar o reformular a Carabineros son los dos temas centrales de cada candidato. Uno propone pena de muerte.

POR: FELIPE AHUMADA JEGÓ *fahumada@ladiscusion.cl / **FOTOS:** LA DISCUSIÓN

De los siete candidatos presidenciales que hoy compiten en las urnas, seis (o sea, todos salvo José Antonio Kast) proponen una reformulación o refundación de las Fuerzas Armadas y de Orden, además de crear un Ministerio de Seguridad Pública.

Kast, en cambio, si bien tiene propuestas, como la creación de un Comité Nacional de Seguridad, sugiere aumentar las facultades de las entidades ya existentes.

Pero si en algo coinciden todos es en que se debe potenciar el combate al narcotráfico, al punto que el candidato Eduardo Artés contempla añadir la pena de muerte a los grandes capitalistas de las drogas.

Ambos ejes buscan mejorar la relación entre las fuerzas de Orden y Seguridad y la ciudadanía y eliminar la cre-

● Este año ha superado todo registro en materia de incautación de drogas

ciente irrupción del tráfico de estupefacientes en el país.

Sin embargo, poco o nada se lee (salvo en el programa de Franco Parisi) sobre entregar más recursos para tener más funcionarios policiales en funciones preventivas.

Estos tres temas son clave en nuestra región, que pide más patrullajes, bajar el consumo de drogas en menores y adolescentes y -fundamentalmente- volver a creer en las policías.

La falta de confianza se revela, por ejemplo, en que mientras el 2018 y el 2021 se produjo una baja de los delitos en casi un 16% respecto a años anteriores; en la última encuesta Enusc (Seguridad Pública), se acreditó que un 80% de los ñublenses piensan que la delincuencia aumentó en el último tiempo.

Además, la misma Enusc concluye que aquellos que,

en efecto, fueron víctimas de las delincuencia, el 65,1% no hizo la denuncia y la principal razón fue "porque la policía no habría hecho nada".

Lo anterior, pese a que se ha explicado innumerables veces que la denuncia no es sólo para que salgan persiguiendo al ladrón, sino que para generar el insumo estadístico necesario para pedir más efectivos para la zona.

El tema para Ñuble es sensible, considerando sobre todo que en estos dos últimos años, la cantidad de droga circulante, la incautada, los puntos de venta de drogas y la cantidad de detenidos por la Ley 20 mil y de adictos buscando rehabilitación se ha disparado a cifras impensables hasta un par de años.

No hay para nadie

Sólo a modo de ejemplo de que la baja denuncia existente

65,1%

DE LAS VÍCTIMAS DE DELITOS

en la región de Ñuble no realiza las denuncias. Por esta razón, no hay fundamentos para pedir más contingente

en la Región ha hecho fracasar todo intento de conseguir más funcionarios policiales, se puede citar entre los afectados incluso al personal de la salud y hasta a los proyectos municipales por ordenar el centro.

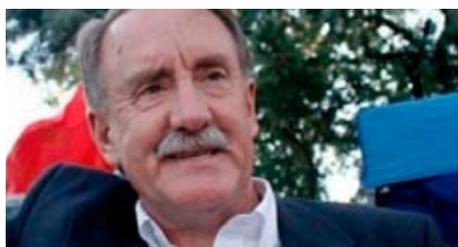
En el mes de septiembre pasado, desde la Municipalidad de Chillán se anunció que, para ponerle fin al comercio ambulante en la feria central, se había conversado con estos comerciantes, en su mayoría

extranjeros, y que habían acordado acomodarse en el patio 5 de Abril, y así trabajar con autorización y algunas comodidades como contar con baños y stands.

Para garantizar el respeto de la medida, se anticipó que se contrataría personal de seguridad, específicamente, guardias. Sin embargo, este martes recién pasado, el alcalde, Camilo Benavente, no sólo comentó que los comerciantes no acataron la medida, sino que el proyecto de los guardias, se cayó.

La razón, es que Carabineros no aceptó hacerles el curso de OS10 requerido para esas labores, "pero además, me reuní con la general (María Teresa) Araya, y me dijo que no tenían contingente para hacer más rondas, tampoco", comentó el alcalde.

Eso de "no tener contingente necesario", es también lo que



Eduardo Artés
(Unión Patriótica)

Sus dos propuestas de seguridad son el combate al crimen organizado y refundación de las Fuerzas Armadas y de Orden. Reconoce en el narcotráfico una de las causas principales de la delincuencia en el país y propone aumentar las penas llegando a la pena de muerte para los jefes de las bandas y sus financistas. Propone crear brigadas de defensa popular, con pobladores entrenados y equipados, coordinados con la policía para combatir el crimen organizado. Quiere reducir el presupuesto de las Fuerzas Armadas y crear círculos "patrióticos y populares de soldados leales a los pueblos de Chile". Plantea la recuperación del patrimonio entregado durante la dictadura al Ejército y la remoción de todos los involucrados en abusos tras el estallido social de 2019.



Gabriel Boric
(Apruebo Dignidad)

Una nueva institucionalidad, refundación de las policías, crimen organizado y política de drogas, en la que se incluye la legalización de la marihuana, son sus cuatro ejes de propuesta. Plantea que es el gobernador regional (y no el delegado presidencial) quien tendrá atribuciones en materia de Orden Público y ve necesario ampliar las facultades de las alcaldías para gestionar medidas de seguridad. Sugiere un escalafón único de las policías, con ascensos en función del mérito funcional. Pretende una ley de Drogas que no persiga al consumidor, distinguiendo entre el microtráfico y el tráfico de estupefacientes. Finalmente, pretende modernizar los sistemas de inteligencia para prevenir delitos de corrupción y desfalcos.



Marco Enríquez Ominami
(PRO)

Propone un Ministerio de Seguridad Ciudadana, con atribuciones y recursos para desarrollar una política de prevención del delito y control civil efectivo sobre las policías; y fiscales regionales elegidos por votación popular. En relación al narcotráfico y crimen organizado, su programa plantea crear una Fiscalía que tenga especialización en estas materias, con una Unidad de Seguimiento de Activos Financieros, que trabaje junto al SII, para seguirle el rastro a los flujos de dinero, compra y venta de activos ilegales. Finalmente, se avanzará en un Programa de Seguridad Ciudadana Comunitario, cuya unidad de intervención no sea únicamente barrial, sino también comunal, y se implementará en aquellas comunas y barrios de mayor vulnerabilidad e índices de victimización.



José Antonio Kast
(Frente Social Cristiano)

Para el candidato de la derecha, Carabineros, la PDI y las Fuerzas Armadas deben "ejercer un uso de la fuerza necesaria para el restablecimiento del orden público y el imperio de la ley". Busca aumentar las sanciones a la violencia urbana y duplicar las penas (incluso con cárcel) y multas a aquellas personas que dañen o destruyan monumentos nacionales. Pretende reforzar las brigadas antinarcóticas de Carabineros y la PDI, otorgar más recursos a la Policía Marítima y Aduanas para detectar sustancias ilícitas y someter a todos los candidatos a cargos de elección popular a un test de drogas. Y en Estado de Emergencia, propone la facultad presidencial de decretar el arresto de personas "en sus propias moradas o en lugares que no sean cárceles ni estén destinadas a la detención".



Franco Parisi
(Partido de la Gente)

Sugiere una unidad especial de inteligencia, integrada por instancias como la ANI, UFA, SII, Fuerzas Armadas, PDI, Carabineros, Aduanas y Tesorería General de la República, para combatir el lavado de activos, narcotráfico y negocios de "connotación terrorista y contrabando". Busca crear una fuerza especial, dependiente del Presidente de la República, para "terminar con el terrorismo y la violencia que atormenta a la ciudadanía" en La Araucanía. Propone trasladar las Fuerzas Armadas a lugares apartados del centro de las ciudades, en especial a la Macrozona Norte, para fortalecer los puntos fronterizos. Finalmente, se propone que la cobertura de internet en zonas limítrofes o de difícil acceso sea responsabilidad de las Fuerzas Armadas y de Orden.



Yasna Provoste
(Nuevo Pacto Social)

Contempla una política integral para recuperar los territorios invadidos por la droga, regular el consumo del cannabis. Confía en una estrategia de desarme e intervención en zonas críticas, lo que involucra una prohibición selectiva y total de armas en manos de civiles. Pretende crear un Ministerio de Seguridad Pública y una nueva Agencia Nacional de Inteligencia. Para Carabineros propone un sistema de control ciudadano y una formación que vele por valores democráticos y respeto por los Derechos Humanos, para mejorar así su imagen pública actual. En último término, se pone énfasis en recuperar la paz en los barrios, nombrando a un jefe nacional de recuperación barrial que se encargue de contener el crecimiento del narcotráfico, el crimen y la violencia que conllevan.



Sebastián Sichel
(Chile Podemos Más)

Plantea crear un Ministerio de Seguridad y Orden Público y un Sistema Nacional de Alerta Temprana para detectar anticipadamente las condiciones de riesgo. Busca modernizar Carabineros con la instalación de escuelas de formación en todas las regiones, incremento de medios logísticos e implementación de un nuevo modelo para relacionarse con la comunidad. Es mediante una Política Nacional que plantea una lucha contra el Crimen Organizado, incluyendo una Policía Especializada en Tráfico (PET), similar a la DEA de Estados Unidos, con autonomía presupuestaria y 5 años de formación como exigencia para ingresar. La estrategia implica aumentar las sanciones aquellos que han sido condenados por delitos de drogas y robustecer el trabajo de la Unidad de Análisis Financiero para controlar el lavado de activos.

zaremos a otros barrios. Y tercero, crearemos una fuerza permanente sobre crimen organizado y narcotráfico, con un reporte semanal a la Presidencia".

El candidato Sebastián Sichel planteó que Chile "se está transformando en un centro de producción. Lo que tenemos en nuestras poblaciones es narcotráfico, que se ha mezclado con narcopolítica".

Fuera de la actividad, pero consultado por estas materias, por Radio Bío Bío, Marco Enríquez Ominami señaló que se debe crear un servicio de inteligencia que anticipe hechos de violencia, para que se pueda realizar un seguimiento a estos grupos.

Propone "mucho diálogo. Sabemos que no es suficiente. Mucha mano firme con los violentistas, sean mapuches o no sean mapuches".

Finalmente, Lucía Dammert, coordinadora del programa de Boric, explica que "nuestra política de seguridad tiene un componente importante en los pilares del programa: descentralización, perspectiva de género, vinculación con los temas fundamentales del país y, sin duda, un Estado más fuerte. Donde no hay Estado es donde crece la criminalidad organizada y nuestra tarea va a ser enfrentarla desde diferentes lugares", puntualizó.

COMENTA E INFÓRMATE MÁS EN:
www.ladiscusion.cl

Carabineros les ha dicho a los directores de los Cesfam y Cefof de Chillán, cada vez que ellos piden personal de punto fijo para evitar que -como ocurre a diario- se generen escenas de violencia y delitos al interior de esos recintos.

46 querrelas del INDH

Tanto la candidata Yasna Provoste como Gabriel Boric han planteado la necesidad de revisar los procesos de formación valórica en Carabineros.

Esto atañe desde la malla curricular de las escuelas de formación hasta la creación de comités de control ciudadano, para fiscalizar el rol de los efectivos policiales.

Estos cuestionamientos tomaron fuerza tras una serie de hechos de violencia registrados en las manifestaciones

originadas el 18-O, en la que se acusó abuso de fuerza policial y violaciones de los derechos humanos.

Al menos en el Instituto de Derechos Humanos de Ñuble se han presentado un total de 46 querrelas, todas en contra de Carabineros, por estas causas.

Paz Ciudadana: 5 ejes

La Fundación Paz Ciudadana desarrolló a inicios de este mes su 28° Consejo Consultivo, donde entregó propuestas para el próximo gobierno en materia de seguridad, instancia donde también participaron, vía telemática, los candidatos José Antonio Kast, Yasna Provoste y Sebastián Sichel

Gabriel Boric, también estaba invitado pero se restó de la instancia, debido al cuadro de covid-19 que atraviesa.

En la oportunidad se trabajó en base a los cinco ejes propuestos por la Fundación: institucionalidad, prevención, efectividad, reinserción y reforma policial.

José Antonio Kast apuntó al narcotráfico, la delincuencia, el avance del terrorismo y de las organizaciones criminales y destacó la necesidad de evitar el ingreso de la droga al país, con un control efectivo de las fronteras".

Luego, Yasna Provoste, insistió en una reforma a

Carabineros y no en su disolución.

"No hay políticas de seguridad ni estrategias efectivas sin instituciones. Por eso debemos mejorarlas, reformarlas y robustecerlas. No terminar con ellas.

Para enfrentar al narcotráfico, propone un plan nacional de regeneración barrial, para cada uno de los 40 sectores más críticos, y "luego avan-

Colegio Francisco de Asís de Pinto
Necesita contratar a:
AUXILIAR por 44 horas
Requisitos
- Cuarto Medio Rendido
- Conocimientos Básicos en: Electricidad, Gasfitería, Albañilería, Carpintería.
Enviar antecedentes hasta el día lunes 22 de noviembre al correo: administracion@colfranasisc.cl

OPORTUNIDAD UNICA
LICITACION PROPIEDAD PARA USO TURISTICO

La Asociación Embalse Digua llama a licitación para arriendo de la propiedad denominada "Chalet o Casona del embalse Digua", para ser destinado a fines gastronómicos y turísticos. Interesados solicitar bases al correo digua@tie.cl o al teléfono 732462769, antes del 23 de Noviembre.

Ñuble elige

PROPUESTAS DE LOS 7 CANDIDATOS PRESIDENCIALES

Programas: desde aumentar la libertad económica hasta el control estatal de la producción

Análisis en áreas como el rol del Estado, impuestos, libre competencia, fomento al emprendimiento, agricultura y aguas, y medio ambiente.

Se observan coincidencias entre la mayoría de los candidatos en materia de sustentabilidad ambiental e innovación, aunque con matices.

POR: ROBERTO FERNÁNDEZ RUIZ *robertofernandez@ladiscusion.cl / FOTOS: ARCHIVO



JOSÉ ANTONIO KAST
FRENTE SOCIAL
CRISTIANO

Reducir impuestos y el gasto público y vender empresas del Estado

El plan económico de Kast se basa en cinco grandes pilares: reducción del gasto público; creación de un Estado moderno al servicio de las personas; reducción de impuestos y eliminación de regulaciones que ponen freno a la inversión y el empleo; potenciar la sociedad civil; y focalizar el gasto social en los que más lo necesitan sin desincentivar el trabajo.

Hay varios ejemplos de propuestas para bajar impuestos: recortar el IVA desde 19% a 17%; que el impuesto de primera categoría caiga de 27% a 17%. También dice que las reinversiones de utilidades no tributarán.

Plantea transformar el impuesto de timbres y estampillas por uno aplicable a los servicios financieros, y terminar con “todas las exenciones tributarias especiales” y eliminar “todos aquellos impuestos que afectan el patrimonio personal, cuya formación ya tributó, tales como contribuciones, herencias y donaciones”.

Propone un “impuesto negativo a la renta” (un subsidio) a quienes reciban entre el sueldo mínimo y el límite exento de tributación (casi \$680 mil).

Se propone evaluar la factibilidad económica y social de cada una de las empresas del Estado y vender aquellas que se demuestren no viables, así como también, un programa de oferta de acciones de empresas del Estado con viabilidad financiera a la ciudadanía.

Plantea fortalecer la FNE y el TDLC y “aumentar las penas y multas para los delitos que atentan contra la libre competencia”.

En medio ambiente, destaca “alcanzar la meta de un 30% del territorio nacional continental, cubierto por áreas silvestres protegidas, y un 10% del territorio marítimo costero cubierto por áreas marinas protegidas”.

En agricultura, propone una “revolución hídrica” con la creación de una agencia que permita “desburocratizar el rol del Estado en el agua, para acelerar los trámites para construir represas”. Se realizarán inversiones en embalses y obras de acumulación y distribución de agua, administrados por asociaciones de agricultores. También propone avanzar en plantas desalinizadoras.



GABRIEL BORIC
APRUEBO DIGNIDAD

Un rol activo del Estado en la innovación y en la creación de empresas

El programa de Boric promueve un “Estado Emprendedor”, que puede cumplir un papel dinamizador de la economía, asumiendo inversiones de alto riesgo y con alto impacto. Postula que Corfo opere como Banco del Desarrollo para implementar políticas y la creación de empresas estatales en sectores específicos (litio, hidrógeno verde, telecomunicaciones, tratamiento de residuos, materiales de construcción, vivienda e infraestructura).

En materia tributaria, impulsará reformas para incrementar la recaudación entre 8% y 8,5% del PIB en dos periodos presidenciales, además de reducir la evasión.

Propone desintegrar el sistema tributario (que las empresas y sus dueños tributen en forma separada) y eliminar una serie de exenciones, como la exención a la ganancias de capital, IVA en la construcción y beneficios para viviendas DFL2. También plantea elevar la tasa en los tramos más altos, establecer “un impuesto a los súper ricos” y “revisar” la ley sobre donaciones y herencias.

Apunta a fortalecer la negociación colectiva (incluyendo negociación ramal), la reducción de jornada a 40 horas, y aumentar el sueldo mínimo a \$500.000.

Propone crear un Fondo Soberano de Adaptación al Cambio Climático, para desarrollar un sistema sostenible, que dé seguridad alimentaria, lo que potenciará el rol de la agricultura familiar campesina y la pesca artesanal.

En materia de aguas, expone que “garantizaremos el derecho humano al agua a través de una política nacional de seguridad hídrica, rehabilitación de servicios sanitarios rurales, gestión y recarga de acuíferos”.

En materia ambiental, propone aumentar la extensión de áreas para la conservación de la biodiversidad, corredores biológicos, y áreas terrestres y marinas.

Plantea una “Estrategia de Adaptación Transformadora (EAT)” que declarará emergencia climática.

Considera la creación del Ministerio del Mar y del Sistema Integrado de Observación del Océano, que monitoree el mar; y la prohibición de la pesca de arrastre debido a su devastación del ecosistema marino, y la derogación de la Ley de Pesca.



SEBASTIÁN SICHEL
CHILE PODEMOS MÁS

Emprendimiento e innovación como ejes primordiales

Sichel da una mayor relevancia a la función de subvención y apoyo financiero del Estado, a través de subsidios directos a las familias, y a la innovación y el emprendimiento.

Sichel sugiere ciertos puntos de intervención del Estado en la economía con ayudas estatales, para fomentar las pymes, la innovación, la regionalización y una economía circular. Estos incentivos se materializarían a través de subsidios directos, préstamos garantizados por el Estado, exenciones y beneficios tributarios y tratamientos diferenciados especiales en la normativa aplicable.

Aunque el candidato no propone una fórmula de Estado mínimo, sí apunta a una reducción de los ministerios y la racionalización de las funciones públicas.

En cuanto a las Pymes, el programa busca mantener los programas de recuperación económica vigentes, en forma de fondos de financiamiento y garantías crediticias del Estado, como fórmulas transitorias. En el largo plazo, el candidato propone utilizar mecanismos de discriminación positiva en las compras públicas a favor de las Pymes.

En materia de trabajo, plantea la necesidad de otorgar derechos colectivos a los trabajadores independientes que operan en plataformas digitales.

Apunta a avanzar hacia una agricultura inteligente, promoviendo la modernización e innovación en el sector, y subrayó la importancia del libre comercio y la necesidad de ratificar el TPP-11.

Sobre el agua, plantea que “se requiere una estrategia del Estado y mayor inversión. Riego tecnificado para hacer inversiones. Necesitamos inversiones en plantas de desalinización”.

Señala la importancia de priorizar energías eficientes y limpias, contar con una ley de eficiencia energética robusta, que oriente un Plan Nacional para coordinar esfuerzos públicos y privados. También la necesidad de sentar las bases para el desarrollo del hidrógeno verde.

Y postula la ampliación de la Ley REP a nuevas industrias.



**YASNA PROVOSTE
NUEVO PACTO SOCIAL**

Estrategia de desarrollo justo y sostenible

El programa propone establecer “una estrategia de desarrollo justo y sostenible, que nos permita ir más allá de la acumulación de capital físico y la explotación de recursos naturales, y que oriente los esfuerzos hacia la innovación, el emprendimiento, el desarrollo de capital humano avanzado, la ciencia y la tecnología”.

Advierte que el Estado debiese dejar de ser un “ente subsidiario”, para desempeñar un papel activo en el fomento del desarrollo productivo del país y en la provisión de bienes a las personas. Esto, indica el documento, debiese alcanzarse mediante una reforma tributaria orientada a aumentar la carga efectiva de las rentas del capital, y un sistema tributario cuya progresividad financie bienes públicos productivos y transferencias sociales.

Se propone fortalecer el rol de Corfo y apoyar los spin-offs que desarrollen áreas estratégicas, en materia de innovación, descarbonización, eficiencia hídrica, adaptación al cambio climático y desarrollo de la economía circular.

Plantea que Corfo se potencie “para ser una verdadera Banca Pública de Desarrollo para temas estratégicos”. Destaca la creación de una Empresa Nacional de Litio.

En lo tributario, busca elevar en 5% del PIB la recaudación fiscal, incrementar la progresividad del sistema tributario, combatir la evasión y la elusión, y que el Estado reciba mayores rentas por la explotación de los recursos naturales.

Para recaudar más, impulsará un alza en el impuesto a las rentas del capital, que los impuestos del FUT paguen un interés anual, y revisar el royalty minero.

Plantea apuntar “a una agricultura limpia y ecológica”.

Sobre el agua, se creará el Consejo Regional de Recursos Hídricos bajo el mandato de los gobernadores regionales.

En medio ambiente, destaca la profundización de inversiones en obras de resiliencia climática de las empresas de servicios y acelerar inversiones en energías renovables, para reactivar el cierre de termoeléctricas a carbón.



MARCO ENRÍQUEZ-OMINAMI PRO

Un Estado garante y emprendedor “que supere el dogma neoliberal”

Marco Enríquez-Ominami aboga por un Estado garante de derechos sociales, para el cual “se requiere un Estado proactivo y emprendedor, que supere el dogma neoliberal del Balance Estructural y recurra, cuando corresponda, al endeudamiento fiscal para posibilitar la transferencia directa de recursos para las familias y los emprendedores”.

En algunas materias, propone la participación directa del Estado en la economía. Por ejemplo, en vivienda, postula que el Estado actúe como agente constructor, a través de una empresa o un servicio de carácter nacional y descentralizado. Asimismo, aboga por la fijación de precios en determinados mercados.

Propone apoyar a las Pymes frente a la crisis, mediante créditos más favorables; bonos directos para nuevos microempresarios y emprendedores; apoyos en garantías como Fogape, y subsidios.

En soberanía alimentaria y biodiversidad, propone desarrollar planes adecuados y tecnificados de riego para la pequeña propiedad campesina, que atiendan a la escasez creciente de agua; proteger las semillas tradicionales y de buena calidad de la agricultura campesina; controlar la producción y distribución de semillas híbridas y prohibir el cultivo de semillas transgénicas.

Plantea cautelar la conservación del recurso hídrico y proteger su calidad a través de una reforma al Código de Aguas y mediante el marco regulatorio socioambiental, la evaluación ambiental estratégica a nivel territorial, normas de calidad ambiental y normas de emisión. También propone regular el mercado a través de la aplicación de un impuesto al uso económico del agua.

Aboga por un desarrollo sustentable y desarrollar con urgencia medidas que se orienten al crecimiento sustentable en términos ambientales y la preservación de la biodiversidad, como promulgar una nueva Ley de Bosque Nativo.



EDUARDO ARTÉS UNIÓN PATRIÓTICA

Estatización de empresas y propiedad estatal de la tierra

Eduardo Artés es partidario de un nuevo marco institucional, de una Reforma Agraria, un nuevo Código Tributario, un nuevo Código del Trabajo y la revisión de todos los tratados internacionales suscritos por Chile.

Propone (re)nacionalizar y estatizar empresas en sectores estratégicos y elaborar una planificación económica multi-sectorial para constituir una industria nacional. Por otra parte, deberán estar bajo control del Estado la “gran propiedad de la tierra y sus activos” para orientar la producción alimentaria (agropecuaria y pesquera) hacia la población nacional. Propone la eliminación de impuestos a los alimentos y la reducción del IVA, hasta su desaparición.

Propone eliminar las “empresas constructoras monopólicas” y crear la Empresa Nacional de Construcción.

Además, plantea expropiar “los monopolios de interés estratégico”, como el financiero, el comercio exterior, las grandes empresas y monopolios de distribución, el transporte, las comunicaciones, la producción, refinación y distribución de petróleo. También propone la fijación de precios.

Le asigna un rol primordial a las energías renovables y propone estudiar la factibilidad del desarrollo nuclear.

Propone un nuevo modelo de “desarrollo sustentable”: sustitución del modelo de explotación de la naturaleza, basado en la maximización de la ganancia, por uno que se base en el bienestar social y en el equilibrio del ecosistema.

También plantea un programa de restauración y protección de la biodiversidad.



FRANCO PARISI PARTIDO DE LA GENTE

Estado con atribuciones reguladoras y subsidiarias

Uno de los pilares en el programa de Franco Parisi es incentivar la innovación y emprendimiento orientado a la industrialización en toda propuesta de inversión, con el objetivo de alcanzar un crecimiento económico fuerte y sostenido.

Para Parisi, el Estado debe ser el garante de bienes básicos –como el acceso a vivienda– y en esos casos, la provisión del bien no debe estar regido únicamente por el mercado. Asimismo, propone regular algunos precios “abusivos”.

Respecto a la carga impositiva, propone la eliminación del IVA en medicamentos y libros y la rebaja en bienes como alimentos, servicios básicos, internet domiciliario; tasas diferenciadas –según tamaño de la empresa– del impuesto a la renta; royalty minero sobre ventas.

Propone un Estado con atribuciones reguladoras, subsidiarias e intervencionistas, cuando así lo considera necesario, pero sin desmerecer la importancia de las empresas privadas en el crecimiento económico.

Propone una reforma al Código de Aguas: implementación de mecanismos “de control real” del uso; el retorno paulatino de la propiedad a todos los chilenos. Los derechos no pueden ser transferibles, deben ser utilizados, en caso de no hacerlo deberán ser devueltos para su reasignación.

Potenciar el uso de energías renovables no convencionales; incentivos a la inversión para la generación eléctrica; incentivos a la instalación de paneles solares; incentivo de la industria del hidrógeno verde.



CONCURSO

El Ministerio Público, a través de la Fiscalía Regional de Ñuble, llama a Concurso Público para proveer el siguiente cargo:

Cargo	Fiscalía / Unidad
Abogado/a Asistente de Fiscal grado IX	Fiscalía Local de Chillán

Inicio de las postulaciones a contar del día **martes 22 de noviembre de 2021 a las 10:00 horas**. El plazo para postular vence **impostergablemente el lunes 29 de noviembre de 2021 a las 10:00 horas**.

Más detalles en www.fiscaliadechile.cl en la sección de Concursos.



Universidad
de Concepción

Unos cien profesionales estarán desplegados por las regiones de Ñuble y el Biobío, para informar acerca del histórico proceso electoral.

Desde las 8:00 horas, hasta las 00:00 horas de hoy, los Medios UdeC entregarán una "cobertura 360", que será multiplataforma.



21 NOVIEMBRE
CHILE DECIDE 2021
PRESIDENCIAL - PARLAMENTARIAS - CORES



Diario Concepción

LA DISCUSIÓN

Los medios de comunicación de la Universidad de Concepción, Medios UdeC, tienen preparada una programación especial y amplia sobre las elecciones de hoy domingo.

A través de una labor coordinada e integrada de TVU, Radio UdeC, diario y radio La Discusión de Chillán y Diario Concepción, alrededor de 100 profesionales estarán desplegados por las regiones de Ñuble y el Biobío, para informar acerca del histórico proceso electoral.

Así, en un horario que va desde las 8:00 horas, hasta las 00:00 horas de hoy, los Medios UdeC entregarán una "cobertura 360", que será multiplataforma.

"Como se ha hecho en procesos electorarios previos, la cobertura de las elecciones será amplia y en ella colaborarán todos los Medios UdeC. Esto da cuenta de un trabajo de integración de los medios, lo que se ha venido realizando de manera sistemática en los últimos 2 años, y cuyo objetivo es abordar la cobertura noticiosa de la contingencia local y nacional a través de un trabajo colaborativo y multiplataforma. Los distintos equipos se unen para llevar toda la información a través de diversos formatos y canales disponibles para las audiencias", destacó la directora de Comunicaciones de la UdeC, Dra. Tabita Moreno Becerra.

"A ello se suma el propósito de aportar un punto de vista periodístico desde la mirada universitaria, que está relacionada también con la integración y relevancia de la Universidad de Concepción en la comunidad regional y

MULTIPLATAFORMA

Medios UdeC realizará amplia cobertura de las elecciones

Televisión Universidad de Concepción (TVU), Radio UdeC, radio y diario La Discusión y Diario Concepción tienen preparada una cobertura integrada para el histórico proceso electoral presidencial, parlamentario y de consejeros regionales.

POR: NOTICIAS UDEC - JORGE ENRÍQUEZ *diario@ladiscusion.cl **FOTOS:** NOTICIAS UDEC



Esto da cuenta de un trabajo de integración de los medios, lo que se ha venido realizando de manera sistemática en los últimos 2 años"

DRA. TABITA MORENO BECERRA
DIRECTORA DE COMUNICACIONES
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

nacional", añadió la jefa de comunicaciones.

Medios integrados

Sobre el trabajo conjunto, Edgardo Vargas Díaz, director de Contenidos de TVU, indicó que con todos los medios de la UdeC, "vamos a tener un despliegue por las distintas comunas de la provincia de Concepción y también contactos con la región de Ñuble y las otras dos provincias de nuestra región, Bio Bío y Arauco. Vamos a

tener programas en estudio, también desde el Parque Ecuador" (Concepción).

También, detalló Vargas, habrá entrevistas y contarán con la participación de periodistas de las diversas plataformas de la Universidad.

"Nosotros le hemos llamado la cobertura regional más grande. Así que queremos invitar a las personas a sintonizar TVU, a sintonizar la Radio UdeC y revisar contenidos en Diario La Discusión y Diario Concepción, en todas sus multiplataformas. La idea es entregar una cobertura 360, tenemos un equipo digital que se está preparando con el único objetivo de informar a la ciudadanía. Somos una zona muy importante, con tradición en esta materia y queremos estar a la altura de las circunstancias", destacó Vargas.

En tanto, Karen Candia Palma, directora de Radio UdeC,

destacó que "los invitamos a informarse este domingo a través de Medios UdeC, porque hemos preparado una completa cobertura del proceso electoral en las regiones de Ñuble y Biobío. Entregaremos una mirada local de este día histórico para nuestro país".

En Ñuble

Desde Ñuble, el director de Diario La Discusión, Francisco Martinic Figueroa, detalló la labor que se realizará en la zona.

"Al igual como en procesos electorales anteriores, La Discusión desarrolla un plan de trabajo que integra a los profesionales de distintas plataformas, con el objetivo de nutrir de contenidos, durante toda la jornada, a la Radio La Discusión, página web y redes sociales, y a la edición del lunes 22 de noviembre de Diario La Discusión".

De acuerdo a Martinic,



La Discusión desarrollará un plan de trabajo que integra a los profesionales de distintas plataformas.

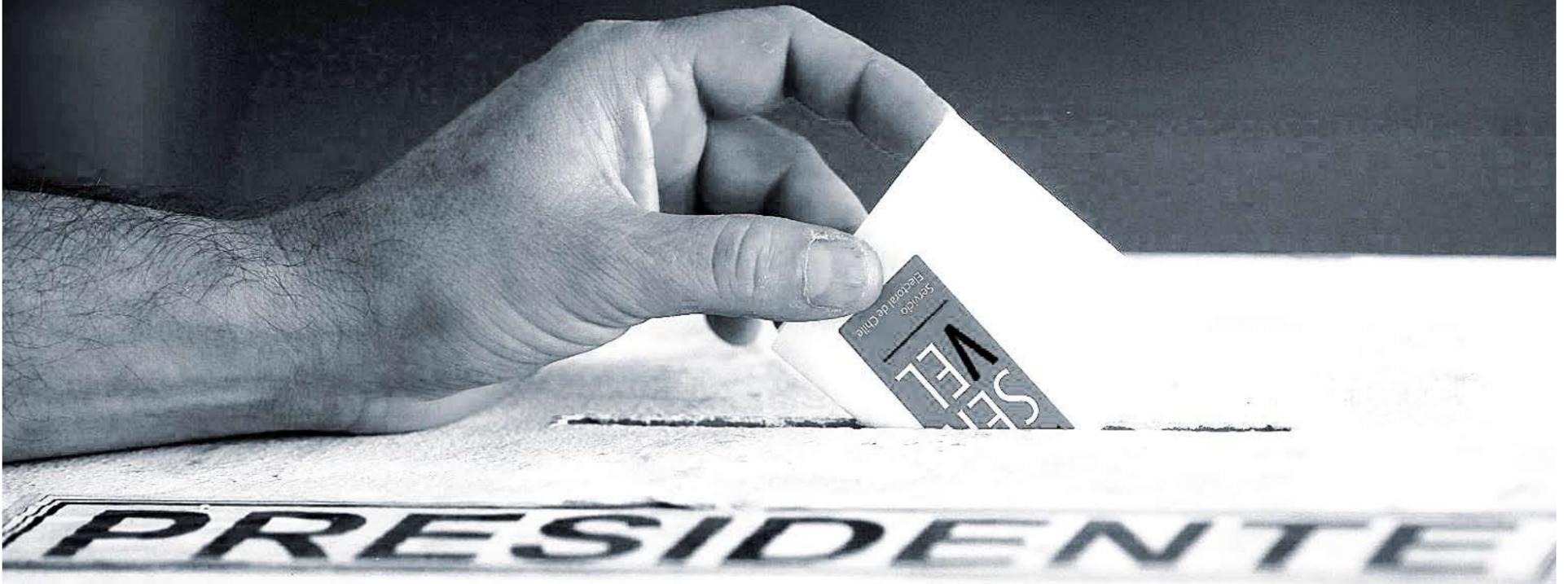
la coordinación de trabajo permite configurar el mayor equipo periodístico de la región de Ñuble dedicado al proceso electoral.

"Un total de 25 personas, entre periodistas, reporteros gráficos, audiovisuales, y personal técnico. Igualmente, esta integración nos permite aportar a la programación de los Medios UdeC, tanto en los trenes informativos de TVU y Radio UdeC, como en la participación de programas. Esta forma de trabajar, más el alto compromiso de todas y todos los integrantes del equipo, nos ha permitido ser el medio de referencia de la región de Ñuble y nuestro permanente desafío es mantener ese sitio y seguir entregando información veraz y oportuna a las audiencias de nuestras distintas plataformas", dijo Martinic.

COMENTA E INFÓRMATE MÁS EN:
www.ladiscusion.cl

¿Quieres saber qué proponen para Ñuble los candidatos y candidata a la Presidencia de La República?

VOTA **INFORMADO**



ÑUBLE ELIGE **2021**

Una plataforma con toda la información de las elecciones Presidencial, Parlamentarias y de Consejeros Regionales que se realizarán este domingo

Visita el especial
AQUÍ



01 COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	06 ARRIENDOS OFRECIDOS	11 TIEMPO LIBRE	16 ANIMALES PERDIDOS	21 PROPIEDADES VENDEN	26 AVES Y ANIMALES
02 ARRIENDO DE VEHÍCULOS	07 ARRIENDOS BUSCADOS	12 OCUPACIONES OFRECIDAS	17 ELECTRÓNICA INST. MUSICALES	22 PROPIEDADES COMPRAN	27 SERVICIOS
03 ACCESORIOS DE VEHÍCULOS	08 MOTOS Y BICICLETAS	13 OCUPACIONES BUSCADAS	18 MOTORES Y MAQUINARIAS	23 DECORACIÓN	28 COMPUTACIÓN
04 MODA Y BELLEZA	09 PATENTES	14 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	19 MADERAS Y LEÑA	24 AGRÍCOLA	29 BIENESTAR Y SALUD
05 COMPRAVENTAS VARIAS	10 HOTELES Y PENSIONES	15 EXTRAVÍOS	20 EDUCACIÓN	25 PLANTAS Y FLORES	

Informaciones: 422201200 · Avisos: 422201244 · avisos@ladiscusion.cl · Facturación: 422201264 · Administración: 422201229 · Ventas: 18 de Septiembre 721 - Chillán.
 Suscripciones: 422201244 - 422201222 · Post Venta Suscripciones: 88887856 - 422201262 · Horario reclamo ejemplares: Lunes a viernes: 9.30 - 11.00 / Sábado y Domingo: 10.00-11.00
 Económicos: Valor con IVA por palabra Corriente: \$100 - Destacado: \$ 162 - Súper Destacado: \$ 201 (min 10 - máx. 30 palabras)

CORRETAJES

JBARRA PROPIEDADES
 BULNES 387
 FONOS: 998268169 / 42 2235000
 jbarra@chillanweb.cl
 www.jbarra.cl

Ma Graciela Luentes PROPIEDADES
 VENDE / ARRIENDA TASA Y ADMINISTRA EN LÍNEA
 www.mgfpropiedades.cl
 gerencia@mgfpropiedades.cl
 Fono: 422230404, Av. Libertad 965, Chillan

01 COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS.

DENTISTAS Cartones radiografías troqueladas, Collin 976, +56976039192, imprentacollin@hotmail.com.
 (596 - 183 - 140)

06 ARRIENDOS OFRECIDOS.

JORMU Propiedades arrienda, excelente casa dos pisos, avenida Collin, 4 cuadras centro comercial Chillán. Especial centro médico traumatológico u otros, consta de 6-7 oficinas, amplio local para maquinas ejercicios, 5 baños, estacionamiento 3 autos, mostrar verdaderos interesados, \$1.100.000 mensual. 994407426.
 (- 577 - 141)

12 OCUPACIONES OFRECIDAS.

COLEGIO Bicentenario Las Camelias necesita para el año 2022 profesor de Religión 40 horas y Profesor de Ciencias Naturales con mención en Biología 19 horas. Interesados enviar CV a: colegiolascamelias1953@gmail.com.
 (- 563 - 140)

CON urgencia se necesita choferes camiones clase A-4, maestro Eléctrico, maestro liniero, sueldo a convenir. Empresa Selec Ltda. Chillan Viejo. +56979421728 ó 974144921. Presentarse en Conde del Maule 65, Chillan Viejo.
 (083 - 558 - 140)

CONTROL Calidad agroindustrial, requiere MD Veterinario, Ing. Alimentos, carrera a fin, principal función cumplir normativas internas externas, garantizando la calidad de los productos elaborados. Enviar CV con pretensiones renta extrufeed@gmail.com.
 (728 - 562 - 142)

ELECTROMECÁNICO con conocimientos en motores trifásicos, tableros de fuerza y control electromecánica en general para equipos industriales de lunes a viernes. Enviar CV a extrufeed@gmail.com.
 (715 - 554 - 142)

EMPRESA Industrial Requiere contratar Electromecánicos y Eléctricos. Interesados, favor enviar CV a: rrhh@moldektek.cl.
 (- 590 - 141)

EMPRESA Alimentos, requiere Operarios de producción, horario lunes a viernes 45 horas. Sueldo líquido \$500.000 más locomoción. Enviar CV a: extrufeed@gmail.com.
 (- 593 - 142)

EMPRESA Industrial Requiere contratar Prevencionista de Riesgos. Interesados enviar CV al correo pmonroy@moldektek.cl.
 (- 594 - 141)

SE necesita Médico Veterinario para sala de ventas. Enviar CV a postulacionesads@gmail.com.

SE necesita Operador de Grúa Horquilla con licencia al día enviar CV a: postulacionesads@gmail.com.
 (727 - 567 - 140)

SE necesita varón o dama para ventas en mesón. Presentar curriculum en Arauco 901-B o al correo: cartoonflores@live.cl.
 (065 - 445 - 140)

SE necesita maestra de cocina, ayudante de cocina y ventas, para local de comida en mall Parque Arauco, Chillan. Enviar CV a: yulyrodriguezp@gmail.com.
 (718 - 559 - 140)

SE necesita conductor servicio San Carlos - Chillan, con residencia Chillan. Enviar curriculum vitae clelia.rivera@hotmail.es, teléfono contacto 976473638.
 (079 - 494 - 146)

SE necesita "Atendedores para Estación de Servicio y tienda UPA" (turnos rotativos), enviar curriculum, cert. de antecedentes, cert. 4to. medio, a: shellcollin@gmail.com o Avenida Collin N° 788.
 (- 533 - 140)

13 OCUPACIONES BUSCADAS.

SE ofrece señorita como cuidadora de adulto mayor, autovalente, de lunes a viernes, de 09:30 a 18:00 horas, dentro las 4 avenidas Chillan. 938750390.
 (074 - 528 - 141)

21 PROPIEDADES VENDEN.

CHILLÁN vendo 7 hectáreas sector suroriente dentro del radio urbano 0,49 U.F. el mt2, colinda con Villa Jerusalén, a metros de Circunvalación Avenida San Bartolomé. Núñez Propiedades. 993260497.
 (- 601 - 142)

VENDO sector suroriente y dentro del radio urbano 1,5 hectáreas valor \$214.500.000. Tratar Núñez Propiedades 993260497.
 (- 602 - 142)

VENDO parcela 7.000 m2, luz y agua potable, riego, Coihueco, \$35.000.000. 990188941.
 (106 - 571 - 141)

VENDO excelente propiedad central 9x44 calle Bulnes, cerca de universidad, colegios, casa solida con 3 dormitorios, living-comedor, cocina, baño, más local comercial con baño \$ 135.000.000 Núñez Propiedades 993260497.
 (- 600 - 142)

VENTA derechos de terreno Poblac. Zañartu calle Colchagua 263 mts M\$17.500 fonos: 985964369 - 985075454.
 (080 - 534 - 140)

27 SERVICIOS.

IMPRESA AVDA. Collin 976, fono 422225647, + 56976039192, imprentacollin@hotmail.com
 (281 - 517 - 148)

28 COMPUTACIÓN.

TÉCNICO en computación busca empleo en colegios. Número +56999873909. Chillán. francoparedes@live.cl
 (- 574 - 153)

Judiciales

Segundo Juzgado Civil Chillán, rol 1465-2020, "SCOTIABANK CHILE con SOBARZO", juicio ejecutivo hipotecario, rematará 10 de diciembre de 2021, 11:00 horas, vía ZOOM; para lo cual los interesados en participar deberán contar con computador o teléfono, con cámara, micrófono y audio y conexión a internet; inmueble ubicado en Chillan, consistente en departamento N° 201, del Segundo Piso, de la Torre G, del Condominio Arboleda de Chillan I, el que tiene su acceso principal por Calle La Arboleda 155 de Chillan. Se incluyen los derechos de uso y goce del estacionamiento N°80. El inmueble se encuentra emplazado en El Condominio Arboleda de Chillan I, desarrollado sobre el LOTE 01, superficie de 7.396,63 metros cuadrados, enmarcado bajo el polígono D-T-U-K-L-M-N-O-P-X-X'-V'-V-j-U-i-h-g-f-e-d-c-a1-b-a-D'-D; y sus deslindes generales del Condominio constan en los documentos de la causa. El dominio se encuentra inscrito a fojas 1490 N° 1478 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Chillan, del año 2019, y figura con el Rol de avalúo 2085-125 de Chillan. Mínimo para posturas es \$28.562.064.-. Para participar en

la subasta, todo postor que no sea ejecutante deberá rendir caución por un el 10% del mínimo fijado, mediante depósito en cuenta corriente del Tribunal N°52100107414, RUT N°60.309.012-8, efectuado mediante cupón de pago del Banco del Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl. El comprobante de depósito deberá remitirse al correo electrónico jc2_chillan_remates@pjud.cl y jc2_chillan@pjud.cl con copia a lcardenas@pjud.cl y jgmunozt@pjud.cl, junto copia de cédula de identidad del postor, nombre completo, correo electrónico y teléfono, todo ello junto con identificar el Rol de la causa y hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación vía correo electrónico y recibir el link para la subasta. Para el caso de rendirse garantía mediante vale vista bancaria, aquel deberá entregarse en dependencias del Tribunal hasta las 12:00 horas del día anterior al de la subasta, acompañando sus antecedentes personales y casilla de correo electrónico. El precio de la subasta deberá pagarse, dentro de quinto día de efectuado el remate. Demás estipulaciones constan en el juicio. Secretario. 20/23

Obituario

†
EXPRESIÓN DE GRACIAS
 Damos los más sinceros agradecimientos a todas las personas que nos acompañaron de una u otra forma en los momentos de pesar por la pérdida de nuestro querido hijo, hermano y tío, señor
BLAS RODRIGO PARRA LAGOS
(Q.E.P.D.)
 Acto que ha comprometido la eterna gratitud de:
SUS PADRES, FAMILIARES Y AMIGOS
 CHILLÁN, noviembre 21 de 2021

EN LOS DETALLES ESTÁ LA DIFERENCIA
 Experiencia & Tecnología

Cotiza con nosotros:
 Anuarios
 Agendas escolares

Contacto: info@ladiscusion.cl
 Fonos: 42 222045 - 42 220121 - 42 220223 - 98887856

PUBLICA CON NOSOTROS

GUÍA de OFICIOS & SERVICIOS

CONTACTA A NUESTROS EJECUTIVOS
 Amalia Reyes 981591398
 Gabriel Gutiérrez 978893294
 Sonia Faúndez 998255390

Económicos

Guía de Oficios

POZOS PROFUNDOS
Captación de Aguas **SBS**
POZOS PROFUNDOS
PUNTERAS
HABITACIONALES
Rosauro Acuña 387 -
Fonos: 998732778 / 956671497
Email: sbs.maquinaria@gmail.com - Chillán

MANANTIAL
es vida
Agua Purificada Manantial
en diferentes formatos
LIBRE DE SODIO SIN CLORO 100% SALUDABLE
haz tu pedido en
manantial.com
600 427 2200

Vivero Chillán
ÁRBOLES ORNAMENTALES,
NATIVOS, FRUTALES,
PLANTAS, FLORES,
ARTÍCULOS DE JARDINERÍA
Y MÁS.
Km 10 camino a Pinto,
Chillán
Compra también Online en:
www.viverochillan.cl
+569 78533397
@viverochillan

EN LOS DETALLES ESTÁ
LA DIFERENCIA
Experiencia & Tecnología
Cotiza con nosotros:
Anuarios
Agendas escolares
Contacto: impresora@ladiscusion.cl
Fonos: 42 2221145 - 42 2201211 - 42 2201223 - 988887860
IMPRESORA
LA DISCUSIÓN

Guía Profesional

Vivir Salud
VACUNATORIO
VACUNAS DISPONIBLES
Hepatitis A / Hepatitis B / Tifus / Rabia /
Varicela / Meningitis / Rotavirus /
Tétanos / V.P.H.
CONVENIOS ESPECIALES UNIVERSIDADES /
INSTITUTOS / EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL
Y EMPRESAS
HORARIO ATENCION: LU-VIE 09:00 – 18:30 Hrs
Ecuador n° 980, Chillán
Fono: 42 - 23 80 900
www.vivirsalud.cl

ABOGADO

PAMELA JIMÉNEZ SEPÚLVEDA
Abogada Magister en Derecho
Penal
Otras áreas: Familia, Civil
+56992437274
pjimenezsepulveda@gmail.com

DERMATOLOGÍA

DR. MIGUEL TORRES
Especialista Piel - Cirugía de
Lunares Tumores - Alergias
- Uñas - Acné. Adultos Niños.
Isapre - Fonasa - Particulares
Clínica Chillán - Pedro Aguirre
Cerde 35 422433000

ODONTOLOGÍA

DR. MIGUEL ÁNGEL
CONTRERAS CARRASCO
Cirujano Dentista
Periodoncista
Atiende: de lunes a viernes
18 de Septiembre 685
42-2224361 - 982073937

OFTALMOLOGÍA

MAS VISIÓN
Dr. Rodrigo Neira Navarro
Oftalmólogo
Consultas Médicas-Urgencias
Médicas Cirugías Cataratas-
Cirugía para dejar los lentes
Blefaroplastia- Queratocono-
Glaucoma
Transplante de Córnea-
Retinopatía diabética
Equipos de última tecnología
Fonasa- Isapres- Particular
San Martín 1159, Concepción
Fonos: 41/2241002-
41/2247486

P.PSICOLOGÍA

HORACIO LABBÉ GAZITUA
Psicólogo
Consulta psicológica,
psicoterapia individual adultos y
adolescentes.
Atención online, presencial.
Edificio Don Alfonso
Libertad 845
+56982998764
psicologo.horaciolabbe@gmail.
com

PEDIATRÍA

DR. JAIME LAMA LAMA
Centro Medico 5 de Abril 570
Fonos: 422-432911,
422-437100
Visitas a domicilio al
Celular 998650585

DEFENSA TRIBUTARIA

SAÚL MUÑOZ LTDA.
Saul Muñoz Sepúlveda
Postulado en Derecho
Tributario
Contabilidad
Asesoría Tributaria
Reorganización Empresarial
Defensa Tribunal Tributario y
Aduanero
Tribunales Ordinarios de
Justicia
Edificio Don Alfonso of. 504
Fono: 42-2212932 saulm@tie.cl

REDIMAGEN
NUBLE
ECOTOMOGRAFÍAS
MAMOGRAFÍAS
RADIOGRAFÍAS
FONO: 422211222
LIBERTAD 61
WWW.REDIMAGENNUBLE.CL
Medicos Radiólogos
Atencion continuada

Resultados SUDOKUS

1	6	3	8	5	9	4	7	2
8	2	9	1	4	7	3	6	5
4	5	7	3	2	6	9	1	8
5	8	4	9	3	1	7	2	6
7	9	1	5	6	2	8	4	3
6	3	2	7	8	4	5	9	1
3	4	6	2	9	5	1	8	7
2	7	8	4	1	3	6	5	9
9	1	5	6	7	8	2	3	4

9	7	5	2	6	8	3	4	1
4	2	3	5	7	1	8	6	9
6	1	8	9	4	3	7	2	5
8	5	1	6	3	4	2	9	7
3	4	9	7	2	5	1	8	6
7	6	2	1	8	9	5	3	4
1	3	7	4	9	2	6	5	8
2	9	6	8	5	7	4	1	3
5	8	4	3	1	6	9	7	2

Guía Profesional
PON EN MANOS DE NUESTROS LECTORES TU COMPROMISO PROFESIONAL
CONTACTA A NUESTROS EJECUTIVOS
Gabriel Gutiérrez 978893294
Sonia Faúndez 998255390
Amalia Reyes 981591398
comercial@ladiscusion.cl
LA DISCUSIÓN
www.ladiscusion.cl

País



Reportan 47,2% de las mesas constituidas

El presidente del Servicio Electoral (Servel), Andrés Tagle, anunció la constitución de el 47,2 por ciento de las mesas receptoras de sufragio durante este sábado.

“En Chile, sobre un universo de 46.629 mesas receptoras de sufragios, se encuentran constituidas un total de 21.938, equivalente al 47,2 por ciento”, detalló Tagle.



Servel tomará acciones tras detectar divulgación ilegal de encuestas

El Servicio Electoral (Servel) anunció la apertura de procedimientos sancionatorios por la divulgación de encuestas sobre preferencias electorales que circulan en diferentes redes sociales, en contravención a la restricción temporal prevista en la Ley sobre Votaciones Populares y Escrutinios.

Según indicó en un comunicado, esta entidad pública resolvió iniciar un “procedimiento administrativo sancionatorio con el fin de elucidar eventuales infracciones a la normativa electoral”.

Al respecto, el Servel recordó que la legislación vigente está prohibido divulgar resultados de encuestas de opinión pública sobre preferencias electorales durante los quince días previos a una elección o plebiscito.

“La indicada prohibición afecta a la difusión de los resultados, no importando la seriedad del organismo que levantó los datos o la existencia real o no del sondeo. A su vez, también quedan comprendidos los resultados de encuestas anteriores, cuyos datos fueron levantados previo a los últimos quince días, quedando también interdictos de divulgarse”, detalló.

Por lo tanto, “el procedimiento sancionatorio tiene por objeto esclarecer los hechos investigados y las responsabilidades a que estos puedan dar lugar, las que podrán acreditarse mediante cualquier medio de prueba admisible en derecho”.

INDAGATORIA EN EL PARTIDO COMUNES

Critican uso de la fuerza en polémico allanamiento

Fiscal nacional pidió explicaciones a fiscal regional y a Carabineros. Karina Oliva aseveró que lo ocurrido el viernes tuvo “fines políticos y electorales”.

POR: AGENCIAS *diario@ladiscusion.cl / FOTOS: AGENCIAS

El fiscal nacional Jorge Abbott pidió un informe al fiscal regional sur, Héctor Barros, y ofició al director general de Carabineros, Ricardo Yáñez, por el “desproporcionado uso de fuerza” en el allanamiento a la sede del partido Comunes en el contexto de la indagatoria contra la candidata senatorial Karina Oliva por el presunto delito de fraude de subvenciones.

“Lamentamos la forma, no la compartimos”, manifestó Abbott según lo citó la fiscalía. “La diligencia, tal como se concretó, pudo afectar no solo la proporcionalidad en la persecución penal, sino y más relevante los derechos de las personas imputadas y no imputadas”, sostuvo.

Asimismo, demandó un esclarecimiento urgente de los hechos y de sus razones.

En la misma línea, la Asociación de Fiscales criticó no sólo el procedimiento policial del GOPE de Carabineros, sino también la filtración de información que pudo haber puesto en riesgo la indagatoria y vulnerado la dignidad de los involucrados.

Mediante un comunicado, manifestaron que “impresionaron” las “imágenes poco criteriosas en cuanto al uso des-



Se investiga el presunto delito de fraude de subvenciones en la campaña de Karina Oliva a la Gobernación.

ACCESO DENEGADO

El fiscal de Alta Complejidad, Milibor Bugueño, comentó que en un principio se solicitó al partido realizar un registro voluntario, pero que este fue negado.

proporcionado de la fuerza, al porte de armas de fuego de alto poder, y la difusión coetánea de esta diligencia, afectando el principio legal de reserva o secreto y la dignidad de las personas involucradas”.

Karina Oliva

En tanto, la candidata al Senado, Karina Oliva, tam-

bién cuestionó la acción policial. Por medio de un video que subió a su cuenta de Twitter, Oliva realizó sus descargos frente a lo que a su juicio fue un acto de fuerza desmedida.

“Han sido días muy difíciles pero no nos han vencido, seguimos con la convicción de siempre”, escribió en sus

redes sociales.

La también excandidata a la gobernación de la región Metropolitana señaló no entender cuál es la explicación del “desproporcionado uso de la fuerza por parte de la policía”, señaló.

COMENTA E INFORMATE MÁS EN: www.ladiscusion.cl



PLAN CUADRANTE CHILLÁN

CUADRANTE 1: 97 669 66 13

Norte: Bandedón central Av. Ecuador; **Oriente:** Bandedón central Av. Argentina; **Sur:** Bandedón central Av. Collín; **Poniente:** Bandedón central Av. Brasil.

CUADRANTE 2: 97 669 66 17

Norte: Límite comunal San Nicolás/San Carlos; **Oriente:** Eje central Av. Andrés Bello entre Chacabuco y límite comunal Coihueco/San Carlos; **Sur:** Bandedón central Av. Ecuador.

CUADRANTE 3: 97 669 66 22

Norte: Centro puente El Ala, centro río Ñuble hasta Centro Ruta 5, límite comuna San Nicolás; **Oriente:** Centro Ruta 5 y bandedón central de Av. O'Higgins hasta Av. Ecuador.

CUADRANTE 4: 97 659 79 92

Norte: Límite Portezuelo; **Sur:** Límite Chillán Viejo; **Este:** Límite 2da. Comisaría Chillán; **Oeste:** Límite Ránquil.

CUADRANTE 5: 97 669 66 10

Norte: Sur bandedón central Collín, entre bandedones centrales Av. O'Higgins y Av. Argentina; **Oriente:** Poniente eje central variante Collín, entre ejes centrales Collín y Barros Arana al poniente eje central.

CUADRANTE 6: 97 669 65 85

Norte: Sur eje central Cristóbal Colón, entre ejes centrales Collín y Covadonga; **Sur:** Eje central Covadonga, entre ejes centrales Cristóbal Colón y Los Puelches; **Poniente:** Eje central Los Puelches entre eje central Covadonga.

CUADRANTE 7: 97 669 65 89

Norte: Av. Francisco Ramírez desde Av. Argentina hasta Av. Libertad Oriente; **Este:** Desde prolongación Av. Libertad Oriente hasta límite predial norte eje Calle Río Las Minas; **Sur:** Av. Circunvalación centro desde límite predial norte eje Calle Río Las Minas hasta proyección Calle Esmeralda, desde proyección sobre Av. Circunvalación hasta Av. Los Puelches; **Oeste:** Av. Argentina centro, desde Cristóbal Colón hasta Av. Francisco Ramírez.

CUADRANTE 8: 93 403 74 09

Norte: Chacabuco y Ruta N-49, desde Ruta N-45; **Este:** Límite urbano comuna Chillán; **Sur:** Av. Libertad Oriente y Av. Francisco Ramírez; **Oeste:** Av. Argentina y Av. Vicente Méndez centro.

Mundo



Chile inicia apertura de mesas en el extranjero

A las 16:00 horas locales de ayer se dio inicio oficial a las mesas de votación para las elecciones de Chile en el extranjero, comenzando por Nueva Zelanda. Así fue anunciado por el

ministro de Relaciones Exteriores, Andrés Allamand. Para estas elecciones, son 71 mil los ciudadanos habilitados para votar en 113 locales alrededor del mundo.

OPOSICIÓN PERUANA SE ASEGURA LOS VOTOS

Moción de vacancia contra Pedro Castillo suma apoyo clave

Keiko Fujimori anunció que su partido derechista Fuerza Popular firmará la moción que anunció la tercera vicepresidenta del Congreso, Patricia Chirinos. Las bancadas opositoras de Avanza País, Fuerza Popular y Renovación Popular sumarían 43 votos en el Parlamento, cifra que superaría los 26 que se requieren para presentarla.

POR: AGENCIAS *diario@ladiscusion.cl / FOTOS: AGENCIAS

La excandidata presidencial Keiko Fujimori anunció que su partido derechista Fuerza Popular firmará la moción que anunció el día anterior la tercera vicepresidenta del Congreso, Patricia Chirinos, para destituir por "incapacidad moral permanente" al presidente de Perú, Pedro Castillo.

"En Fuerza Popular creemos que este Gobierno viene demostrando una permanente incapacidad para conducir el país. Por este motivo, la bancada de Fuerza Popular ha decidido firmar la moción de vacancia presidencial", escribió Fujimori en su cuenta oficial de Twitter.

La hija y heredera política del expresidente Alberto Fujimori (1990-2000), quien perdió el pasado mes de junio en la segunda vuelta electoral contra Castillo, agregó que "hay momentos donde los grupos políticos deben definir sus posiciones, más allá de los discursos, en los hechos". Poco después, los congresistas de Fuerza Popular emitieron un comunicado en el que reafirmaron la posición de su lideresa al considerar una "obligación moral" respaldar el pedido de destitución presidencial ante "el desgobierno" en el que se encuentra el país.

Con estos pronunciamientos, el partido de Fujimori



el presidente Castillo afirmó que "la gobernabilidad se construye entre todos, no solo de un lado".

se convierte en la tercera agrupación política en mostrar su respaldo al pedido de destitución presidencial que mostró el 19 de noviembre la parlamentaria Chirinos, de la formación derechista Avanza País, que lidera el economista Hernando de Soto.

La moción cuenta también con el apoyo del partido ultraderechista Renovación Popular,

cuyo líder, Rafael López, fue el primero en plantear el tema. Las bancadas legislativas de Avanza País, Fuerza Popular y Renovación Popular sumarían en su conjunto 43 votos en el Parlamento peruano, una cifra que superaría por mucho los 26 que se requieren para presentar formalmente la moción, pero no alcanzaría aún para la admisión a debate (52) y menos

para la aprobación (87).

Ataque contra la gobernabilidad

Tras conocer la promoción de esta iniciativa, la primera ministra, Mirtha Vásquez, envió una carta a la presidenta del Parlamento para expresarle su "sorpresa y preocupación" y exhortarla a marcar "distancia de este

87

VOTOS

se requieren para aprobar una moción de vacancia.

tipo de ataques contra la gobernabilidad", que pueden "representar atentados contra la voluntad popular y por ende contra la democracia" del país.

Menos directo fue el presidente Castillo, quien -sin mencionar explícitamente los pedidos de destitución- afirmó ante la Conferencia Anual de Ejecutivos (CADE) que "la gobernabilidad se construye entre todos, no solo de un lado".

"Se construye poniendo por delante los intereses del país, sin obstáculos, sin cortapisas, sin infundios y sin romper el equilibrio de poderes. La confrontación inútil le ha hecho mucho daño al país y solo ha generado frustración y desconfianza en los ciudadanos, en los políticos y las instituciones", enfatizó el mandatario.

COMENTA E INFÓRMATE MÁS EN: www.ladiscusion.cl

EE.UU. confirma el retiro de tropas de combate de Irak antes de fin de año

El Pentágono confirmó que Estados Unidos retirará sus fuerzas de combate de Irak a finales de 2021 en virtud del acuerdo firmado con las autoridades del país a mediados de año.

Así lo ratificó el secretario de Defensa de Estados Unidos, Lloyd Austin, durante una reunión con su homólogo iraquí, Juma Inad Al Yaburi, según informó el portavoz del Pentágono, John Kirby.

"Estados Unidos mantendrá los compromisos que asumí durante el Diálogo Estratégico Estados Unidos-Irak de julio de 2021, incluido que no habrá

Así lo ratificó el secretario de Defensa de Estados Unidos, Lloyd Austin, durante una reunión con su homólogo iraquí, Juma Inad Al Yaburi

fuerzas estadounidenses con un papel de combate para fin de año".

Las partes también discutieron la próxima etapa de la misión militar estadounidense en Irak, que se centrará en "asesorar, ayudar y compartir inteligencia con las Fuerzas de Seguridad iraquíes en apoyo de la campaña para derrotar a Estado Islámico", se lee en el comunicado.

Inversiones en África

El secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, afirmó en Dakar que su país está dispuesto a hacer

inversiones en África.

Lo anterior, sin hacerles incurrir en "deudas que no puedan manejar", en el último día de su primera gira por el continente.

El jefe de la diplomacia estadounidense anunció la intención del presidente de convocar una cumbre con los líderes africanos.

Blinken firmó en la capital de Senegal, adonde llegó el viernes procedente de Nigeria, varios contratos para construir infraestructuras con el Gobierno senegalés valorados en unos 1.000 millones de dólares.



La Semana

¿Reforma o cambio estructural del sistema de pensiones?

En la campaña para las elecciones presidenciales, el debate entre las distintas candidaturas sobre uno de los problemas sociales básicos de los chilenos, como es el pésimo sistema de pensiones, estuvo más presente que nunca.

¿Pero se trata de un verdadero debate de fondo? Por ejemplo, la gravísima situación de los pensionistas que dependen de las administradoras de fondos de pensiones (AFP), por las noticias de prensa, da la impresión de reducirse a la posibilidad de retirar parte o la totalidad del ahorro depositado en estas entidades. Incluso, parece que todo radicara en conocer qué responsables políticos (candidatos o no) tuvieron el descaro de oponerse al retiro del ahorro previsional, mientras ellos sí lo hacían.

El hecho, verdaderamente dramático, de que las pensiones –es decir, el bienestar de las personas en la vejez– esté en manos de agentes financieros especuladores que, como no podía ser de otra manera, se enriquecen a costa de años del esfuerzo y sacrificio de quienes no tienen más que su capacidad de trabajo, parece quedar en segundo plano. Da la impresión de que, en todo caso, el problema fuera más bien de poca eficiencia de las AFP, y no el disparate que significa dejar prácticamente la totalidad del bienestar de nuestros mayores en manos de especuladores. Y esto ocurre porque no se pone el foco en la cuestión principal: las pensiones son la realización práctica de un derecho humano como es la garantía de rentas de las clases pasivas, que debe estar garantizado para todos. Y, puesto que se trata de un derecho –en este caso encuadrado en los llamados derechos sociales–, la obligación del Estado solo admite delegación sobre la



El hecho, verdaderamente dramático, de que el bienestar de las personas en la vejez esté en manos de agentes financieros especuladores, parece quedar en segundo plano"

RENÉ SOLÍS DE OVANDO SEGOVIA
CENTRO IBEROAMERICANO DE ESTUDIOS SOCIALES

gestión, nunca sobre el objeto mismo del ahorro, que no puede ser otro que ayudar a financiar las pensiones y en ningún caso generar beneficios a personas o entidades privadas.

Dos principios dan soporte a los derechos sociales: la obligatoriedad del Estado de garantizar su ejercicio y, por otra parte, asegurar la universalidad de acceso a los recursos y servicios que hacen viable tal garantía.

En investigaciones en marcha sobre normativa comparada en materia de protección social (Centro Iberoamericano de Estudios Sociales), se ha visto que las constituciones que recogen explícitamente la obligatoriedad del Estado de garantizar recursos y prestaciones sociales a los ciudadanos, son las pertenecientes a Estados con sólidos sistemas de protección social que, además, correlacionan con elevados niveles de desarrollo, como es el caso de Alemania, España, Portugal, Francia y países nórdicos, entre otros.

Este tipo de modelos, presentes y consolidados en la llamada Europa del bienestar

social, en donde se garantiza salud, educación y servicios sociales de carácter universal y gratuitos, han funcionado –y lo siguen haciendo– con indudable éxito en crisis económicas y catástrofes medioambientales, etc., objetivamente no tienen cabida en el Chile actual, entre otras causas, porque para implementar estos sistemas de protección social es necesaria una Constitución que reconozca los derechos sociales a los que tales sistemas responden. Lo mismo ocurre con el derecho a pensiones dignas, no existe el reconocimiento constitucional de tal derecho.

Y una última reflexión: en el marco de un Estado de derecho, un potente y bien estructurado Sistema de Protección Social no solamente no es caro, sino que, al disminuir drásticamente las situaciones de desigualdad, desventaja social y exclusión, reduce, también de forma radical, el gasto en salud, dependencia y asistencia social... ya sea de forma directa o a través de subvenciones a entidades privadas.

OPINIÓN



Las diferencias entre los candidatos presidenciales dejan claro que no existe un consenso en la clase política de cómo vislumbran el futuro del sistema previsional"

JAVIER SALINAS
ECONOMISTA JEFE DE LARRAINVIAL RESEARCH

El ensordecedor estruendo generado (tanto en los medios como en el mercado financiero) por la discusión del cuarto retiro de fondos previsionales parecen haber acallado temporalmente esa sigilosa voz que clama por la necesidad imperante de una reforma estructural que logre incrementar la pensión de la clase media. Y sin afán de repetir la ya abultada y bien conocida lista de virtudes de un sistema previsional robusto y justo (cualidades que dan espacio para diferentes interpretaciones), el escenario político necesario para la aprobación de cambios fundamentales en el sistema de pensiones durante el siguiente período presidencial continúa siendo más que incierto, por varias razones.

Primeramente, las diferencias entre las propuestas de los candidatos presidenciales dejan claro que no existe un consenso en la clase política acerca de cómo ellos vislumbran el futuro del sistema previsional. De hecho, más allá de las evidentes discrepancias entre los proyectos de la izquierda y

la derecha, ni siquiera tenemos certeza de que los programas dentro de los candidatos de izquierda y centro-izquierda que encabezan las encuestas sean compatibles entre sí, más allá de las obviedades de la búsqueda de un sistema sin la participación de las AFPs y la creación de un ente público que administre los fondos previsionales. Lo mismo sucede entre los proyectos propuestos por los candidatos de la derecha y centro-derecha, en donde no se percibe consenso en el rol que debería desempeñar el estado en materia previsional. Esto denota, además, la falta de claridad respecto a lo que potencialmente sería el proyecto de reforma previsional que ingresaría al siguiente Congreso.

A esta incertidumbre respecto a los planes del siguiente presidente en temas previsionales (sea quien sea), se le suman las dudas acerca de la viabilidad de que dicho proyecto sea aprobado por el Congreso entrante, particularmente en un escenario en el que ya no serían dos las

fuerzas dominantes, sino 3 (la coalición de derecha-centro derecha, la centro-izquierda tradicional, y la nueva fuerza de izquierda conformada por el Partido Comunista y el Frente Amplio), probablemente ninguna con siquiera mayoría simple. La historia reciente está plagada de intentos fallidos por aprobar una reforma estructural al sistema previsional, en donde la falta de acuerdo dentro del Congreso fue fundamental. Y los riesgos de un ente legislativo aún más fragmentado y polarizado que los que hemos visto en el pasado se vuelven cada día más evidentes.

Por último, los tiempos para realizar esta reforma serían más acotados que en los períodos presidenciales anteriores, particularmente por el proceso de la elaboración de la nueva Constitución, cuyo plebiscito de salida se realizaría el segundo semestre del 2022. Esto llevaría a que la discusión de una reforma estructural al sistema de pensiones en el Congreso se traslape y supedite a las decisiones dentro de la Convención, lo que probablemente conlleve a un aplazamiento de su trámite, al menos, al segundo año del siguiente gobierno, si es que las agendas (tanto del gobierno como la legislativa), lo permiten (a la luz, por una parte, de los ajustes que el congreso deberá realizar a las leyes en función de la nueva Constitución, y por otra, a las prioridades del gobierno entrante).

Ante todo esto, las dudas acerca de la factibilidad de la aprobación de una reforma previsional en el siguiente período presidencial persisten, y hoy por hoy no son claros los compromisos de los diferentes actores políticos por lograr acuerdos ante proyectos tan disímiles.

TOP FIVE

PADEMIA



Intercomuna retrocede a fase de Preparación

En medio de un sostenido aumento de contagios por Covid-19 en la región durante las últimas semanas, el Ministerio de Salud resolvió desde el 17 de noviembre que la comuna de Niquén avanzará a Apertura Inicial, mientras que la intercomuna Chillán-Chillán Viejo, que concentran la mayor cantidad de población del territorio, retrocediera a la fase de Preparación.

CHILLÁN



Tres empresas postulan a mantención de áreas verdes

Tres son las empresas que enviaron propuestas para la licitación de la mantención de las áreas verdes de Chillán, proceso que –de terminar de manera exitosa– saldaría en parte la deuda que dejó en plazas y parques de la ciudad el abrupto término de contrato con la anterior firma, OHL. Se trata de SoloVerde, Parques Hernán Johnson y Adjudica Chile, todas con casa matriz en Santiago.

RIEGO



MOP publica licitación internacional por Punilla

El embalse La Punilla ahora se llama Nueva La Punilla y el Gobierno pretende adjudicarlo en mayo de 2022. El MOP publicó el miércoles el llamado a licitación internacional que permitirá continuar con el megaproyecto adjudicado por primera vez en 2016 a la empresa Astaldi. El proyecto, en esta nueva versión, entregará un mayor subsidio estatal a la concesionaria.

POLÍTICA



Oposición no logró aprobar AC contra Piñera

El Senado rechazó el lunes la acusación constitucional contra el Presidente Sebastián Piñera, después de una extensa jornada donde se expusieron a argumentos a favor y en contra de su destitución, requerida por legisladores de la oposición que se basaron en un supuesto acto de corrupción, asociado a su presunta doble condición de empresario y gobernante.

ÑUBLE



Inédito avance en autonomía financiera regional

Un hito importante en la descentralización de los presupuestos regionales logró la Asociación de Gobiernos Regionales. Se considerará un saldo de caja inicial, un incremento de 6 a 7% para concursos de organizaciones sociales, un aumento en el porcentaje de funciones directivas, en los montos para FRIL y en la función crítica para todas las regiones, entre otros avances.

Pulso Semanal

FRASES DE LA SEMANA

“Voté en conciencia y por eso me abstuve. Para mí hubiera sido fácil salir a liquidar al Presidente por las diferencias que tengo con él, pero no habían pruebas concretas”

MANUEL JOSÉ OSSANDÓN
SENADOR RN

“En la democracia que aspiramos las policías no allanan con metralletas a organizaciones políticas opositoras, con transmisión en vivo, a horas de una elección”

GABRIEL BORIC
CANDIDATO PRESIDENCIAL

ENCUESTA

SI 77% ¿Está de acuerdo con endurecer restricciones por el aumento de casos de covid-19?



NO 23%

829 votantes en www.ladiscusion.cl

SERÁ NOTICIA *



Comisión mixta revisará cuarto retiro de pensiones

Los diputados y senadores de la Comisión Mixta que revisa el proyecto del cuarto retiro del 10 por ciento de los fondos previsionales y el anticipo de las rentas vitalicias decidieron votar la semana después de las elecciones el proyecto.

Por el lado de la Cámara Alta, integran la instancia quienes son parte de la Comisión de Constitución, es decir, Pedro Araya (independiente), Alfonso de Urresti (PS), Luz Ebensperger (UDI), Rodrigo Galilea (RN) y Francisco Huenchumilla (DC), mientras que los diputados que se sumarán al debate son Karol Cariola (PC), Osvaldo Urrutia (UDI), Gonzalo Fuenzalida (RN), Marcos Ilabaca (PS) y Marcelo Díaz (UNIR).

LA NOTICIA EN CIFRAS

Reporte de inversiones del Observatorio Laboral de Ñuble reveló que los proyectos aprobados este año superan a cifras de 2020 y 2019

557,3
MILLONES DE DÓLARES

suma la inversión de los 63 proyectos que fueron aprobados entre 2019 y 2021 en la región de Ñuble

209 MILLONES DE DÓLARES SUMARON LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN 2020

1.523 MILLONES DE DÓLARES EN PROYECTOS INMOBILIARIOS ESTÁN A LA ESPERA DE SU APROBACIÓN EN LA REGIÓN

242,2 millones de dólares en proyectos este año

1.634 EMPLEOS EN FASE DE CONSTRUCCIÓN
418 MILLONES DÓLARES SUMAN LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN ENERGÍAS RENOVABLES EN ÑUBLE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS

VIDEO



Reutilización de “palomas” electorales prometen los candidatos de Ñuble. Lo más popular es convertirlas en casas para perros o invernaderos, sin embargo hay innovaciones como usarlas como lienzos para pinturas. Existe un proyecto de ley para que se cambie el material con el que se generan, pasando a confeccionarlas con elementos compostables.

Post & tweets destacados

- @GENE_LLERENA**
Sentido común: Los padres tenemos el derecho inalienable de “elegir” la forma de educar a sus hijos, en ningún caso el Estado
- @CGAJARDOP**
Qué obscena la cantidad de dinero que una persona puede donar a campañas! Ese monto máximo no debiera superar los 5 millones de pesos en total. Se ofende la igualdad ante la ley.
- @JOIGNANTALFREDO**
Me parece incalificable el asesinato de imagen que hace fiscalía al allanar con alevosía sede de “Comunes”. A dos días de una elección! Desproporcionado y en el borde del intervencionismo electoral
- @ALBERTOPRECHTR**
Tildar a todo de extrema derecha me recuerda a los pinochetistas que le decían comunistas a los demócratacristianos

Ñuble elige

ADEMÁS DE QUITAR EL IVA A LOS LIBROS Y ENTREGAR MÁS FONDOS AL SECTOR

Presupuesto al 1% y un rockódromo en Concepción son las propuestas en cultura

Hay acuerdo en los siete candidatos respecto a elevar el monto asignado a las artes en nuestro país. Solo hay matices en la forma, ya que algunos lo harán de manera gradual. También varios de ellos coinciden en proteger a los trabajadores de la cultura, sobre todo, pensando en las consecuencias de la pandemia en el área.

POR: CAROLINA MARCOS CH. *cmarcos@ladiscusion.cl / **FOTOS:** LA DISCUSIÓN

Este domingo, los chilenos nos enfrentaremos nuevamente en las urnas para elegir al Presidente que deberá gobernar los destinos del país por cuatro años. Revisamos las propuestas en cultura de cada uno de los candidatos que hoy se disputan la banda presidencial, encontrando sustanciales diferencias entre los programas.

La propuesta del abanderado de Apruebo Dignidad, Gabriel Boric, consta de cuatro áreas. La primera es el desarrollo de programas de cultura comunitaria innovadores a través de colectivos, memoria, comunidades, clubes, etc. Además, propone aumentar el gasto al 1 por ciento del presupuesto de la nación y modificar las leyes sectoriales para abandonar la lógica concursable de los fondos. Otro de los puntos dice relación con actualizar el Plan Nacional de Artes en la Educación para fomentar una escuela artística por región.

En cuanto al patrimonio, el programa de Boric hace una crítica a la Ley de Monumentos Nacionales y propone una nueva ley de gobernanza local a través de una consulta ciudadana. En otro punto, establece reconocer los sitios de memoria, crear una nueva ley de archivos públicos y comunitarios, elaborar una estrategia de patrimonios digitales y potenciar asociaciones y fundaciones sin fines de lucro que ayuden a la conciencia de diversidad cultural.

Provoste: Rearticular

Yasna Provoste propone un reconocimiento efectivo de la cultura como un derecho humano incorporando la cultura en la vida cotidiana desde la primera infancia. Plantea incorporar a la cultura como motor de desarrollo a través de las economías creativas, compartiendo el trabajo con los ministerios de Economía y Educación. Se propone la creación de la Secretaría de Culturas Originarias dentro del Mincap, orientada a rescatar, difundir y promover las culturas de los diferentes pueblos originarios. Diseñar políticas culturales para el acceso de personas con disca-

1%
en presupuesto es la meta de la mayoría de los candidatos.

pacidad física, visual y auditiva a la oferta cultural.

En cuanto a medidas generales, se propone incrementar el presupuesto de cultura del actual 0,3% al 1%, en el plazo de 3 años. En cuanto a los fondos concursables, se propone reducir las barreras de acceso, la rigidez en rendiciones, aumentando periodicidad y redirigiendo el foco de las líneas desde la creación hacia la circulación y programas de formación de audiencias que aumenten el consumo cultural, generando así una industria sustentable que no dependa únicamente de

los fondos públicos. Financiamiento directo a instituciones culturales públicas y redes de intermediadores culturales interregionales, fomentando así el trabajo asociativo y la descentralización de la oferta cultural. Convertir en ley la IFI Audiovisual para atraer capitales extranjeros que produzcan series y películas en Chile.

Se propone crear una red de escuelas artísticas gratuitas y que el Consejo de Monumentos debe ser reforzado en su dotación, para mejorar la eficiencia en la protección del patrimonio cultural del país.

Kast: Sin ideologías

El programa de José Antonio Kast establece que la baja asistencia de público a distintos eventos culturales, se debe a la baja calidad de los mismos, por lo que una de sus primeras medidas será propiciar actividades de calidad para asegurar el retorno del público a los espacios culturales. Asimismo, asignará recursos estatales a actividades que aseguren presencia de público. Kast propone revisar el mecanismo de financiamiento del Museo de Bellas Artes, con el fin de

●
Salvo Artés, los candidatos dedicaron páginas en su programa a la cultura.

traer a Chile exposiciones internacionales.

Se desarrollarán concursos para encontrar nuevos talentos, así como también concursos orientados a la arquitectura para la creación de nuevos espacios. Asimismo, propone terminar con el financiamiento de entidades ideológicas o partidistas, como la Fundación Salvador Allende. El candidato propone concursos públicos anónimos para evitar el “pituto” y la “reivindicación de la verdad histórica” en museos, instituciones y bibliografía especializada.



Cada uno de los candidatos presentó sus propuestas en materia de cultura. Casi todos están a favor de aumentar el presupuesto de la nación en el sector.



La cultura históricamente ha sido la última prioridad del gasto y las políticas públicas. Los números hablan por sí solos. El año pasado, el gasto bajó de un 0,4 a un 0,3%”

YASNA PROVOSTE
NUEVO PACTO SOCIAL



La Educación es un capítulo prioritario de toda agenda presidencial y sabemos que es un derecho universal que Chile ha respetado y potenciado en los diferentes gobiernos”.

SEBASTIÁN SICHEL
CHILE PODEMOS MÁS



la Política Cultural tiene que velar por la creación, difusión, formación y acceso a la cultura y las artes con políticas públicas claras y precisas”.

MARCO ENRÍQUEZ O.
PRO

Sichel: Más cultura

Sebastián Sichel propone fortalecer la asignatura de educación artística en la malla curricular de cada colegio. Además, piensa en otorgar más protección a los artistas y trabajadores de la cultura a través de la creación de la Unidad de Protección Social Artística, para ayudar a acercar las ayudas sociales del Gobierno a los artistas y agentes culturales.

Sichel propone hacer una inversión del 1% del presupuesto nacional en cultura. En este sentido, propone aumentar la inversión en Cultura del Estado, de forma gradual para los próximos 4 años de gobierno, para fortalecer presupuesto para Fondart Nacional, Programa Audiovisual, Música, Libro, Artes Escénicas y Economía Creativa, y reestablecer la Comisión Filmica de Chile.

También propone un Programa de incentivos para el fomento de la economía creativa que apunte al fortalecimiento del sector creativo, incentivo a las donaciones, entre otras ideas. Además, está la propuesta de crear un programa de intervención artística en espacios públicos en comunas vulnerables en alianza con Minvu.

MEO: Talentos

Marco Enríquez Ominami propone impulsar políticas públicas que promuevan la multiplicación y asociatividad de los talentos con habilidad y en forma creativa para producir riquezas. Para esto son varias las medidas: la eliminación del IVA a la venta de libros, nuevos y usados, y también la venta de libros digitales; la creación de un Instituto Nacional del



Nuestro énfasis está en definir la cultura como pilar fundamental de la vida y el desarrollo humano. Esta definición debe asegurar el acceso de las personas a lo largo del país”.

GABRIEL BORIC
APRUEBO DIGNIDAD



Urge una profesionalización de la producción artística y cultural. La falta de transparencia en la asignación de fondos ha decantado en el surgimiento de una elite cultural”.

JOSÉ A. KAST
REPUBLICANO



“Vamos a construir un rockódromo en Concepción para realizar conciertos de bandas cada semana. Al lado habrá un hotel para que alojen los músicos y los gamers”.

FRANCO PARISI
PARTIDO DE LA GENTE



En el momento en que las sociedades tienen sueños, como fue durante el gobierno de Salvador Allende, todo el mundo lee: los trabajadores, las trabajadoras, los niños”.

EDUARDO ARTES
UNIÓN PATRIÓTICA

Libro, que conecte y desarrolle la industria editorial de Chile desde una perspectiva de la “bibliodiversidad”; un fondo de emergencia en el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; un plan de apoyo a las industrias culturales, con un Plan Nacional de Fomento de la industria y Economía Creativa chilena. Asimismo, se trabajará en programas de financiamiento no sujetos a concursabilidad en las distintas áreas creativas, destinados al financiamiento de proyectos cuya importancia, envergadura o tiempos de ejecución lo justifiquen. Implementará, asimismo, políticas que permitan asegurar una adecuada protección y circulación de la producción audiovisual, musical y del libro.

MEO instalará un nuevo programa para el Arte y la Cultura al interior de la jornada escolar que ofrezca formación en la diversidad de los lenguajes artísticos desde la primera infancia. También, la creación de un Programa de Recuperación Regional de Infraestructura Patrimonial y un Programa Nacional de Sitios, Zonas y Bienes declarados Patrimonio de la Humanidad, para potenciar su puesta en valor.

Elaborar una nueva Política de Museos. Promover como ejes de trabajo del Ministerio de Cultura, las Artes y el Patrimonio, el feminismo, la plurinacionalidad y el trabajo colaborativo y solidario; y por último, crear un Congreso Nacional de Cultura, una especie de Parlamento Cultural que reunirá a representantes del mundo artístico, cultural, patrimonial, regional y de la ciudadanía.

Parisi: Rockódromo penquista

Franco Parisi propone la construcción de un rockódromo en Concepción para aglutinar bandas de música chilena y potenciarlas en el mercado de la música. Un centro de eventos estará adosado al rockódromo de Concepción para albergar convenciones, competencias de ajedrez y gamers. El “Gamer Convention Center” y “Ajedrez Convention Center” serán financiados por la Presidencia de la República y con aportes de empresas internacionales que ayudarán a organizar competencias locales, regionales, nacionales e internacionales.

Además, se considera la construcción de un hotel para

alojar a las bandas de música, ajedrecistas, gamers y sus familias. Se buscará tener una selección nacional de gamers financiada y apoyada por el Ministerio del Deporte. Por otra parte, se propone modificar la ley de música chilena con el propósito de considerar un espacio en las emisoras de radio para las nuevas bandas y un espacio especial en Spotify, Youtube, Facebook, WhatsApp, Tik Tok, Instagram y otros medios de difusión.

Artes: Sin IVA

El candidato Eduardo Artes es el único que no cuenta con un apartado especial para cultura en su programa, no obstante, se ha manifestado a favor de eliminar el IVA a los libros: “En el momento en que las sociedades tienen sueños, como fue durante el gobierno de Salvador Allende, todo el mundo lee: los trabajadores, las trabajadoras, los niños. Hoy día no se lee, entre otras razones, porque no hay esperanza, no hay sueños. Esta es una sociedad que además nos ha quitado los sueños”, dijo en el debate de la U. de Chile.

COMENTA E INFÓRMATE MÁS EN:
www.ladiscusion.cl



Ñuble elige

PRESIDENCIALES 2021

Las propuestas en materia deportiva de los candidatos a la presidencia

Diversas medidas han tomado los candidatos en el deporte, algo que ha sido catalogado importante debido al poco apoyo actual y también por la obesidad en el país. Artés y Kast son los candidatos con menos medidas en su programa, incluso el candidato de Unión Patriótica no tiene ningún programa deportivo.

POR: NICOLÁS OSES AVILÉS *nombre@ladiscusion.cl / FOTOS: GENTILEZA



GABRIEL BORIC
APRUEBO DIGNIDAD

Boric planea unificar el Ministerio del Deporte con el IND

El candidato del partido “Convergencia Social” que fundó en el 2018 y de la coalición “Apruebo Dignidad”, tiene como principal medida en lo deportivo la unificación del Ministerio del Deporte con el Instituto Nacional del Deporte.

Además, para combatir la obesidad en el país, Boric planea aumentar las horas de actividad física desde el escolar y promover una cultura de movimiento corporal que privilegie el juego por sobre la competencia.

Otra medida que destaca dentro del programa del joven candidato de 35 años es que los clubes de barrio vuelvan a tener el protagonismo que tenían antes. Boric pretende que el Estado se haga cargo del ciclo de vida de los clubes de barrios, desde que nace a como se va creando, ya que hoy en día muchas instituciones ganan fondos pero son incapaces de poder rendir el dinero y agrega que en eso es vital el trabajo del Mindep y el IND.

El ex diputado en el ámbito del fútbol plantea un modelo donde los socios, socias e hinchas sean protagonistas en la administración de los clubes de fútbol.

“Vamos a construir un modelo chileno de administración del fútbol profesional. Para lograrlo, impulsaremos las modificaciones normativas necesarias de la Ley 20.019 y su reglamento. La creación de este modelo no se agota en reformas legales ni se circunscribe exclusivamente a cuestiones de propiedad, sino que tiene su causa en el fomento de la participación real y efectiva en las políticas de desarrollo de los clubes, de las socias, socios e hinchas”, declaró Gabriel Boric al diario As.

Finalmente asegura que si llega a la presidencia los deportistas de alto rendimiento recibirán mucho más apoyo que actualmente y además, planea tener un alcance mucho mayor en número de deportistas.



YASNA PROVOSTE
NUEVO PACTO SOCIAL

Provoste apuesta al deporte escolar y planificación en los adultos

Yasna Provoste no se aleja mucho de lo que ofrece Gabriel Boric en materia deportiva, aunque no ha dejado entrever que planea unificar ambas instituciones deportivas.

La candidata de la Democracia Cristiana y de la coalición Nuevo Pacto Social, asegura que el Ministerio aún no se ha instalado de manera correcta y además reconoce que muchos planes fueron tomados del IND pero usando otros nombres.

La ex senadora planea reabrir un debate en materia de dopaje, donde espera desarrollar un laboratorio certificado, algo que se puede encontrar directamente en su programa de gobierno.

El programa de Provoste también incluye un plan de infraestructura para “diversificar la oferta y garantizar accesibilidad” y “aprovechar la diversidad geográfica”, además de revisar “el currículo escolar para que los estudiantes tengan la oportunidad de jugar más, practicar nuevas disciplinas y mantenerse activos durante la jornada de clases”.

En materia de alto rendimiento, la candidata plantea “redefinir los objetivos, proponer un marco estratégico y definir líneas de acción”. También propone analizar las funciones del Mindep e IND, Comité Olímpico y Paralímpico, federaciones o gobiernos locales para que “sus roles vayan en línea con la experiencia internacional exitosa”.

La ex ministra de Educación plantea el fomento de la actividad física a través del fortalecimiento o desarrollo de talleres deportivos sociales, lo que implicaría un trabajo comunicado entre el gobierno central, Ministerio del Deporte y el Instituto Nacional del Deporte, con los gobiernos regionales y locales. En esta misma línea propone la creación de un Sistema Nacional de Capacitación Deportiva y de un Programa Nacional de Infraestructura Deportiva Comunitaria Verde. Finalmente, en este mismo aspecto, Provoste se compromete a propiciar que las escuelas cuenten con “las condiciones materiales y tiempo para efectuar deporte y actividad física”.



SEBASTIÁN SICHEL
CHILE VAMOS

Sichel cree en mejorar las relaciones entre el IND y el Mindep

Sebastián Sichel planea una serie de modificaciones en el mundo del deporte, una de ellas es lograr mejorar las relaciones entre el Mindep y el IND.

“Hay muy poca comunicación entre ambos, siendo que el IND debería ser como el brazo administrativo del Ministerio, el Ministerio tener un rol quizás más político y el IND ser el que lleva a cabo las funciones. Nosotros planteamos reestructurar la relación entre el ministerio y el IND, generando un ministerio que proponga las medidas, que defina la estrategia deportiva para todo el país”, declaró en una entrevista para el medio Pauta.cl

En su programa plantea mejoras en el deporte de alto rendimiento, donde planea destinar becas de una duración más larga, de 2 a 3 años, además de incluir convenios con otros países para que los deportistas de élite puedan potenciarse en el extranjero. En este ámbito, el ex Demócrata Cristiano quiere abrir un programa de transición a la vida laboral con capacitación y acompañamiento para deportistas retirados.

Otra medida que se encuentra en su programa es modernizar el Centro de Alto Rendimiento (CAR) con mejor infraestructura. Dotar con mayor tecnología y mejorar los canales de comunicación entre deportistas, entrenadores y cuerpo médico. Avanzar en convenios regionales que permitan dar acceso a deportistas de alto rendimiento (tanto mayores como menores de 18 años) a servicios de apoyo al deportista.

“Si yo quiero ser presidente, ahí está mi prioridad: infraestructura escolar en colegios municipales, infraestructura barrial para practicas deportivas. Si se pudiera hacer todo al mismo tiempo, lo pensaría, pero como el Estado también tiene que tener recursos, gastaría lo que tengo en darle acceso a miles de chilenos al deporte más que gastarlo en la televisión abierta. Como los recursos son escasos y las necesidades limitadas, hay una necesidad esencial: no puede ser que en Chile un niño no tenga una cancha en su barrio para practicar un deporte”, declaró Sichel en As al ser consultado por el deporte como materia formativa en los niños.



JOSÉ KAST
PARTIDO REPUBLICANO

Kast quiere más áreas verdes para la recreación deportiva

El candidato del Partido Republicano no da mayores detalles sobre sus ideas en el ámbito del deporte en el programa de Gobierno que presenta en su sitio web de campaña.

Entre las pocas propuestas que José Antonio Kast da a conocer que tengan una relación con el ámbito deportivo se encuentra declarar como ilícitas a las barras bravas así como «la sanción de todos los delitos, faltas e infracciones cometidas por cualquier persona con ocasión de un espectáculo de fútbol profesional, sea en el interior del recinto deportivo o en sus inmediaciones. Asimismo, se aplicará a todos los hechos y circunstancias conexas a dicho espectáculo y, especialmente, a los ejecutados en el transcurso de entrenamientos, animaciones previas, celebraciones, venta de entradas, uso de los servicios de transporte público remunerado de pasajeros y desplazamiento de los equipos, de los asistentes, de los medios de comunicación y otros asistentes a los recintos deportivos y lugares de concentración, anteriores o posteriores a un evento deportivo, que tengan como motivo o causa principal los espectáculos antes referidos. Esto se concretará modificando la “Ley de Violencia en los Estadios”.

Otra propuesta que tocaría al deporte está relacionada con la propuesta de rebajar la cantidad de ministerios, de los actuales 24 a solo 12. No da indicios de con que otros ministerios se debería fusionar el actual Ministerio del Deporte. Pese a esto, su vocero no ha descartado en pensar en la idea de unificar el Mindep con el IND, al igual que su más cercano rival en estas elecciones, según las encuestas, Gabriel Boric.

Otra propuesta es la de “exigir estándares mínimos de buenas prácticas” a una serie de organizaciones, incluyendo los clubes deportivos.

Agrega el “impulso a la creación de infraestructura verde que contemple el aumento de parques, plazas y espacios con infraestructura para la recreación (canchas deportivas, piscinas, skate parks), permitiendo elevar en el corto plazo los índices de acceso a áreas verdes.

Deportes

Roberto Gutiérrez salió al paso de las críticas luego de no patear su penal ante Universidad Católica



Continúa la novela. Roberto Gutiérrez, mediante su cuenta de Instagram, emitió un comunicado desmintiendo lo ocurrido en la noche de la final de la Supercopa ante Universidad Católica, donde fue criticado por no querer patear en la definición a penales ante su ex equipo donde la hinchada "Cruzada" le mantiene un cariño enorme. Pese a eso, sus compañeros de Ñublense no lo perdonaron y terminada la definición le hicieron sentir la molestia del plantel.

"Ante todo lo que se está hablando hacia mi persona y sobre los supuestos hechos que ocurrieron, quiero decirle que todo es Mentira, nadie me dijo nada por lo menos en mi cara y de frente, la única persona que me preguntó por la situación fue el presidente del club y le hice saber por qué fue mi decisión", fueron las primeras palabras del "Pájaro".

"Ahora entiendo que compañeros y cuerpo técnico puedan estar molestos, pero no lo comparto, así como yo también entiendo muchas cosas que han pasado en la interna y yo tampoco las comparto y nunca he dicho nada y tampoco lo diré", agregó el delantero.

Este comentario hizo enojar aún más a los hinchas de los "Diablos Rojos", ya que consideran que sus explicaciones agravaron la falta, además ventiló problemas de la interna del club, es por eso que se sigue pidiendo su salida del plantel.

Para el duelo ante Palestino el 4 de diciembre a las 18 horas, donde se buscará la clasificación a la Sudamericana, no será citado y se espera cerrar su finiquito lo antes posible, ya que solo tenía contrato por esta temporada con la camiseta de Ñublense.

La hinchada sigue pidiendo su salida inmediata del club pese a sus dichos.

1 Año es el contrato que tiene Gutiérrez que podría finalizar antes del último duelo.



**FRANCO
PARISI**
PARTIDO DE
LA GENTE

Parisi quiere aumentar los recursos para el deporte

El candidato del Partido de la Gente presenta en su programa, el cual está disponible en el sitio web del Servel, las siguientes propuestas para el deporte y la actividad física.

Franco Parisi quiere entregar recursos en forma directa a los clubes deportivos y a las federaciones de deportes para la práctica deportiva, de manera que sea freno al creciente uso de todo tipo de drogas y la depresión en la población en general, al no tener el apoyo necesario para la práctica del deporte; se deben crear más instancias para toda la población en general para la práctica del deporte, lo que podemos lograr con ello, bajar las tasas de estos indicadores en un trabajo a largo plazo, la delincuencia ligada a la droga y disminuir drogadictos potenciales en todo el país. Por eso es muy importante desarrollar una cultura deportiva con más aporte del Estado y en paralelo, crear asociaciones con empresas particulares, facilitando la donación para la mayor difusión del deporte.

En tanto al IND y el Mindep, que es la materia deportiva de la que más se habla, el candidato plantea fiscalizar al IND en sus procesos internos; su modelo de gestión, procedimientos, sistemas y diseño organizacional, como también rendiciones de cuentas y contabilizaciones pendientes, de manera de hacer cumplir la Ley del Deporte y además de velar que cumpla con su objetivo que es "ser un servicio público chileno, funcionalmente descentralizado, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, encargado de ejecutar la política nacional de deportes elaborada por el Ministerio del Deporte (Mindep)".

Finalmente, espera crear escuelas deportivas a lo largo de todo el país, espacios seguros para la práctica deportiva, crear becas deportivas de larga duración para los deportistas de alto rendimiento, para que tengan un mayor desarrollo en su disciplina con la oportunidad de poder extender su carrera a nivel internacional, una última y destacada medida es la creación de la Subsecretaría Deportiva Paralímpica.



**MARCO
ENRIQUEZ-
OMINAMI**
PRO

ME-O compromete subsidio para todos los clubes de barrios

El candidato del Partido Progresista presenta en su programa, dado a conocer en su sitio web, las siguientes medidas:

Fortalecimiento de los clubes: Subsidio de transferencia directa de \$400.000 mensuales, promedio, a cada club de barrio contra presentación de planes de trabajo y sus avances, además de crear el Departamento de Clubes de Barrio en el Instituto Nacional del Deporte.

Enríquez-Ominami quiere más y mejor presupuesto nacional para el deporte donde planea establecer el crecimiento presupuestario para el deporte recreativo, formativo y la investigación en deporte, de forma participativa y en diálogo con las comunidades locales y regionales. Para los efectos de recaudar más recursos fiscales para financiar el programa, se puede adoptar la sugerencia de la OCDE, que ha propuesto un gravamen a la comida chatarra debido a los problemas de salud y económicos que conlleva su consumo. Estas propuestas son una primera aproximación orientada a la creación de un programa de gobierno que aborde con mayor profundidad la temática general del deporte, incluyendo propuestas tales como:

Capacitación de dirigentes/as de clubes: Aumentar los recursos disponibles y reorientar las mallas formativas hacia una visión de gestión democrática, fomentando un modelo de economía social y promoción de las identidades de los clubes deportivos comunitarios.

Elaboración de Nuevo Plan Estratégico: El nuevo gobierno deberá afrontar la creación de un nuevo plan que dé continuidad a los buenos elementos del actual, pero que instale una nueva proyección. Se debe iniciar el proceso para construir ese futuro diseño, reiterando los componentes democráticos de elaboración y dando mayor cabida a las organizaciones deportivas de base.

Artés no presenta medidas directas en deportes o actividad física

En el programa de gobierno del profesor y candidato presidencial de Unión Patriótica, Eduardo Artés, no existe una mención explícita al deporte.

Si bien es cierto que el programa difundido en el sitio web y el publicado en el Servicio Electoral (Servel) son diferentes, el primero tiene 54 páginas y el segundo 32, ninguna de las versiones tiene propuestas relacionadas al deporte en sí. En total, tiene cerca de 40 medidas cada programa, pero ninguno de los dos presenta modificaciones serias en torno al deporte y la actividad física, que ha sido catalogado como esencial para estas presidenciales, desde el área administrativa hasta al deporte escolar.

Sin embargo, el candidato sí dio a conocer su visión en una entrevista otorgada a inicios de septiembre a AS Chile.

En la conversación, que también repasa la experiencia personal de Artés con el fútbol, se abordó la realidad de la educación física en los colegios y la industria del deporte. "El deporte debiese ser menos comercial. No estoy en contra del desarrollo de equipos y de un deporte de espectáculo, pero en Chile no veo una política deportiva", señaló el candidato. Además, se le preguntó sobre el modelo de negocio del fútbol y si es que le parece una buena idea el proyecto de ley que busca cambiar el funcionamiento actual de las Sociedades Anónimas para que los socios de los clubes tengan un 51 por ciento de la institución: "Yo creo que deberían tener el 100 por ciento, así de simple. Cuando se inició, el fútbol representaba a gremios determinados y grupos de trabajadores. Era un deporte de clases".

Finalmente, y a pesar de la omisión explícita en su propuesta de gobierno, Artés indicó a AS Chile que "como programa democrático, popular y de izquierda, pensamos que el deporte debe jugar un papel trascendental".

En los debates tampoco se ha tocado el tema a fondo.



**EDUARDO
ARTÉS**
UNIÓN
PATRIÓTICA

Entretención

SANTORAL > Presentación de la Virgen

VENTAS LA DISCUSIÓN

Estimado Cliente:
Desde tu hogar, puedes ingresar a nuestra página y colocar tu aviso en nuestro diario digital. Ingresar a ventas.ladiscusion.cl, o escanea el siguiente código QR:





PUBLICA CON NOSOTROS!

LA DISCUSIÓN 150 años | comercial@ladiscusion.cl

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA / MENTALISTA Y CONSEJERA

Santiago: Alameda 4308 esq. Placilla (27788818-27780731) Rancagua: San Martín 822 (72-239013) Viña del Mar: Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa (322613124)

ARIES | 20MAR/18ABR

AMOR: Aproveche estos instantes de estabilidad para afianzar su relación. **SALUD:** Trate de controlar sus impulsos o sus nervios pagarán las consecuencias. **DINERO:** No postergue sus compromisos a no ser que pueda llegar a algún tipo de acuerdo. **COLOR:** Calipso. **NÚMERO:** 20.

GÉMINIS | 20MAY/20JUN

AMOR: Para quienes deseen ser felices, la vida les pondrá en la senda correcta. **SALUD:** Su ánimo está por el suelo; trate de salir adelante. **DINERO:** Postergue las decisiones importantes para más adelante; piense las cosas un poco más antes de decidir. **COLOR:** Turquesa. **NÚMERO:** 38.

LEO | 22JUL/21AGO

AMOR: Volver a sentir amor en su corazón depende solamente de usted. **SALUD:** Sea prudente y sobre todo responsable, evite los contagios. **DINERO:** Escuchar la experiencia de quienes trabajan con usted será muy importante para mejorar su rendimiento. **COLOR:** Blanco. **NÚMERO:** 13.

LIBRA | 22SEP/22OCT

AMOR: Evite los problemas con gente de su entorno; los conflictos no hacen bien. **SALUD:** Debe preocuparse más por mejorar su salud y evitar a toda costa cualquier contagio. **DINERO:** Busque ideas innovadoras que llamen la atención de sus superiores. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 15.

SAGITARIO | 21NOV/20DIC

AMOR: Un amor sincero es lo que su alma necesita, no se deje llevar por esa fantasía que solo ronda en su cabeza. **SALUD:** Evite excesos que solo le traerán problemas. **DINERO:** Los negocios funcionarán bien; aproveche para analizar sus pasos futuros. **COLOR:** Morado. **NÚMERO:** 1.

ACUARIO | 20ENE/18FEB

AMOR: Nutrir la relación se debe hacer a diario y no solo cuando se tiene ganas. **SALUD:** Deberá poner preocupación en la salud de la familia. **DINERO:** Está desaprovechando la oportunidad que le ofrecen, trate de buscar nuevos desafíos. **COLOR:** Verde. **NÚMERO:** 12.

TAURO | 19ABR/19MAY

AMOR: Es importante buscar una buena comunicación con la pareja. **SALUD:** Evite conflictos que terminen alterando los nervios. **DINERO:** Preocúpese más por hacer rendir su dinero reinvertiendo las utilidades que ha obtenido hasta este momento. **COLOR:** Granate. **NÚMERO:** 22.

CÁNCER | 21JUN/21JUL

AMOR: La vida puede ponerle en frente la oportunidad de amar, pero es su decisión aceptarlo o dejarlo pasar. **SALUD:** Preocúpese más para tener una mejor recuperación. **DINERO:** No deje de controlar las finanzas de su hogar, evite gastar más de la cuenta. **COLOR:** Negro. **NÚMERO:** 36.

VIRGO | 22AGO/21SEP

AMOR: Su instinto romántico debe fluir esta jornada. **SALUD:** Cuidado con los cuadros infecciosos que se desarrollen a su alrededor. **DINERO:** Antes de dar inicio a proyectos postergados, analice si las condiciones son favorables para ejecutarlos. **COLOR:** Marengo. **NÚMERO:** 7.

ESCORPIÓN | 23OCT/20NOV

AMOR: Usted debe ser su propio juez; si sabe que cometió un error debe asumirlo y corregirlo. **SALUD:** Busque el modo de alejarse un poco de las preocupaciones. **DINERO:** Aprenda a separar las cosas en los negocios para evitar problemas. **COLOR:** Magenta. **NÚMERO:** 4.

CAPRICORNIO | 21DIC/19ENE

AMOR: Cuidado con esos amores que en realidad no le traen beneficios para su corazón. **SALUD:** No permita que su espíritu se avejente. **DINERO:** No renuncie a sus sueños solo por un tropiezo, usted puede sacar sus objetivos a flote para poder alcanzarlos. **COLOR:** Rosado. **NÚMERO:** 9.

PISCIS | 19FEB/19MAR

AMOR: Hay momentos donde se debe privilegiar a lo que le dice el corazón. **SALUD:** Tenga cuidado con exponerse a peligros por culpa de otra persona. **DINERO:** Use su intelecto para encontrar la salida de los problemas. **COLOR:** Azul marino. **NÚMERO:** 27.

				PEON	MODELO RETIRA	ARDID	Y EL LYON	PREFIJO ESCOCES	VULGARIZADA
				CASILLA POSTAL	ORATE	LETRA INICIAL	DUENO ALUMINIO	DIOS SOL	FUERZA NACIDOS EN LORETO
GLOSA	PERCIBIR	BAILES DE BRASIL	RAPAZ CHILENA	NADA SERVICIAL	MIRAR EN ALTURA AREA	REZAR HECHA ANIS	ACCEPTAR OXIGENO		
ATARA									
CORAZA									
AZOE "PELADO"	PIMPOLLO COLINA								
EXPECTACION			PROYECTO RIO DE ESPAÑA						
TEMPRANO	CHA MUCIDO			NIQUEL TESLA					
ESQUELETOS	CAPITULO DEL CORAN			SOC. DE MUCHOS					

SUDOKUS

1	6	3		9		
			4	7	6	5
			3	2		
5	4	9	3			6
7	9	1	6	2	8	4
	3	2			5	9
3	6	2	9	5	1	8
2	7		4	1	3	6
9	5		7	2	3	

9	5				4
	3	7	1		9
	8		3	7	
	1				9
3	4				8
	6			9	3
		4			5
		8	7		
5					

EL TIEMPO

	HOY			MAÑANA		
	MI	MA	CLI	MI	MA	CLI
CHILLÁN	8	27	☁	10	28	☁
CONCEPCIÓN	8	19	☁	10	20	☁
SANTIAGO	8	29	☀	10	31	☀
TEMUCO	4	20	☁	5	21	☁
PTO. MONTT	6	17	☁	5	18	☁
LA SERENA	13	20	☁	13	19	☁
VALPARAÍSO	13	21	☁	13	21	☀

☀ DESPEJADO ☁ PARCIAL ☁ NUBLADO ☁ CHUBASCOS ☁ TORMENTA

GUÍA de OFICIOS & SERVICIOS



PUBLICA CON NOSOTROS

CONTACTA A NUESTROS EJECUTIVOS
Amalia Reyes **981591398**
Gabriel Gutiérrez **978893294**
Sonia Faúndez **998255390**

comercial@ladiscusion.cl **LA DISCUSIÓN**